

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO**  
**ESCUELA DE POSGRADO**



**Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I. E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo, 2020**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE  
MAESTRO EN BIOÉTICA Y BIOJURÍDICA**

**AUTOR**

**Pedro Antonio Barrios Heredia**

**ASESOR**

**Antero Enrique Yacarini Martinez**

**<https://orcid.org/0000-0003-4716-4371>**

**Chiclayo, 2023**

**Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I. E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo, 2020**

PRESENTADA POR:

**Pedro Antonio Barrios Heredia**

A la Escuela de Posgrado de la  
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo  
para optar el grado académico de

**MAESTRO EN BIOÉTICA Y BIOJURÍDICA**

APROBADA POR:

Marilia Sibeles Cortez Vidal

PRESIDENTE

Marco Antonio Cieza Dominguez

SECRETARIO

Antero Enrique Yacarini Martinez

VOCAL

## DEDICATORIA

*A mi esposa Marcela y mis hijos Liuggi, Diana y Héctor  
regalos de Dios, por ser pacientes y comprensivos conmigo y ayudarme a ser  
perseverante y no desanimarme.*

## AGRADECIMIENTO

*A Dios por tener muchos detalles de amor y permitirme ser un instrumento al  
servicio de los demás.*

*A mi asesor Dr. Antero Enrique Yacarini Martínez por su valioso tiempo,  
consejos y orientación que contribuyeron al  
mejoramiento del presente trabajo, con todo el honor y estima.*

# Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I. E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo, 2020

## INFORME DE ORIGINALIDAD

**17**%  
INDICE DE  
SIMILITUD

17%  
FUENTES DE  
INTERNET

2%  
PUBLICACION  
ES

9%  
TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="https://tesis.usat.edu.pe">tesis.usat.edu.pe</a> Fuente de Internet	3%
2	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	2%
3	<a href="https://pdfcookie.com">pdfcookie.com</a> Fuente de Internet	2%
4	<a href="https://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	2%
5	<a href="https://ddd.uab.cat">ddd.uab.cat</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="https://www.grafiati.com">www.grafiati.com</a> Fuente de Internet	1%
7	<a href="https://www.redalyc.org">www.redalyc.org</a> Fuente de Internet	1%
8	<a href="#">Submitted to Universidad Cesar Vallejo</a> Trabajo del estudiante	1%

9	<a href="http://repositorio.unfv.edu.pe">repositorio.unfv.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
10	<a href="http://repositorio.usil.edu.pe">repositorio.usil.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
11	<a href="http://www.bioeticachile.cl">www.bioeticachile.cl</a> Fuente de Internet	<1%
12	<a href="http://core.ac.uk">core.ac.uk</a> Fuente de Internet	<1%
13	<a href="http://docplayer.es">docplayer.es</a> Fuente de Internet	<1%
14	<a href="http://repositorio.une.edu.pe">repositorio.une.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
15	<a href="#">Submitted to Universidad Católica de Santa María</a> Trabajo del estudiante	<1%
16	<a href="http://acikerisim.erbakan.edu.tr">acikerisim.erbakan.edu.tr</a> Fuente de Internet	<1%
17	<a href="#">Submitted to Universidad Nacional de Trujillo</a> Trabajo del estudiante	<1%
18	<a href="#">Submitted to Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo</a> Trabajo del estudiante	<1%
19	<a href="http://observatorio.campus-virtual.org">observatorio.campus-virtual.org</a> Fuente de Internet	<1%

20	<a href="https://dspace.uazuay.edu.ec">dspace.uazuay.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1%
21	<a href="https://sisgestion.ugel07.gob.pe">sisgestion.ugel07.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1%
22	<a href="https://www.scribd.com">www.scribd.com</a> Fuente de Internet	<1%
23	<a href="https://www.ugellaconvencion.gob.pe">www.ugellaconvencion.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1%
24	<a href="#">Submitted to Universidad Anahuac México Sur</a> Trabajo del estudiante	<1%
25	<a href="#">Submitted to Universidad Andina del Cusco</a> Trabajo del estudiante	<1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

< 15 words

Excluir bibliografía

Activo

## Índice

Resumen.....	8
Abstract.....	9
Introducción.....	10
Revisión de literatura.....	12
Materiales y métodos.....	22
Resultados y discusión.....	26
Conclusiones.....	36
Recomendaciones.....	36
Referencia.....	37
Anexos.....	40

## Resumen

Siendo la bioética una disciplina joven, está saliendo al frente en defensa de la vida, la dignidad de la persona humana y el medio ambiente, ante el avance de la ciencia y la tecnología de la cual hacen uso las nuevas ideologías nocivas contra la humanidad. Esta disciplina se enseña en las universidades, especialmente en las escuelas médicas y de salud, sin embargo, se da de forma transversal en las otras carreras. Pero los temas de bioética, son también concernientes y análogos en educación básica por lo que la presente investigación tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento de la bioética personalista en los docentes de la I.E. Ramón Espinoza Sierra – Chiclayo 2020.

La investigación fue de tipo cuantitativa, descriptiva – explicativa. Conformada con una población de 24 docentes. Se les aplicó un cuestionario con respuesta múltiple, elaborada y validada por juicio de expertos, para ser medida estadísticamente con la Moda simple con datos no agrupados para determinar el nivel de conocimiento de bioética personalista.

La aplicación del instrumento arrojó que de 24 docentes solo 10 que equivale el 44.66% de los docentes, acertaron 7 preguntas. Menos de 7 aciertos, solo 11 docentes que equivale al 45.84% de la población y solo 3 docentes acertaron más de 7 preguntas.

El nivel de conocimiento de la bioética personalista en los docentes de la I.E. Ramón Espinoza Sierra es bajo.

**Palabras clave:** Bioética personalista, conocimiento, docente, alumnos.

## Abstract

Bioethics being a young discipline. He is coming to the fore in defense of life, the dignity of the human person and the environment, in the face of the advancement of science and technology that the new ideologies harmful to humanity make use of. This discipline is taught in universities, especially in medical and health schools, however it occurs across the board in other careers. But bioethics issues are also relevant and analogous in basic education, so the present research aimed to determine the level of knowledge of personal bioethics in the teachers of the I.E. Ramón Espinoza Sierra - Chiclayo 2020.

The research was quantitative, descriptive - explanatory. Made up of a population of 24 teachers. A questionnaire with multiple responses was applied, elaborated and validated by expert judgment, to be statistically measured with the Simple Mode with not grouped data to determine the level of knowledge of personal bioethics.

The application of the instrument showed that of 24 teachers only 10, which is equivalent to 44.66% of the teachers, answered 7 questions. Less than 7 correct answers, only 11 teachers, which is equivalent to 45.84% of the population, and only 3 teachers correct more than 7 questions.

The level of knowledge of personalistic bioethics in the teachers of the I.E. Ramón Espinoza Sierra is short.

**Keywords:** Personalistic bioethics, knowledge, teacher, students.

## Introducción

En las últimas décadas se ha empoderado y viene cada vez más fortaleciéndose esta nueva disciplina denominada bioética, puesto que en sus inicios avizoró un probable en el avance científico y tecnológico, que teniendo como referencias investigaciones en seres humanos y las grandes industrias contra el medio ambiente, esto unido a las diferentes corrientes que atentan contra la vida y la dignidad de la persona humana, los investigadores y especialistas proponen nuevamente unir la ciencia a la filosofía y evitar un progreso tecno científico que deshumanice atentando contra ellas, pero para que sea más efectiva esa defensa debe estar también unida a la parte legal.

Por otro lado, en la currícula de las escuelas superiores y universidades sobre todo en las de salud se enseña el curso de ética aplicado a la defensa de la vida y medio ambiente – bioética- como también aplicado al desenvolvimiento de las diferentes profesiones (ética profesional).

Actualmente la bioética se aplica desde diferentes principios, propuestos por profesionales y especialistas como son los principialista y personalista. Este trabajo de investigación pretende explicar que si se está preparando a los futuros profesionales para enfrentar los diferentes dilemas bioéticos, cómo es que deberían estar preparados los docentes de Educación Básica Regular para formar, actuar y enfrentar dilemas desde esta modalidad y nivel, quienes utilizan como instrumento de planificación el Currículo nuevo que está siendo implementado en su totalidad desde el año 2017 en el que lleva camuflado y maquillado una nociva ideología de género, por otro lado los estudiantes están siendo abordados por esas diferentes corrientes como son el liberalismo, el utilitarismo, el pragmatismo, el transformismo, etc. a través de la tecnología y los medios de comunicación.

Para acceder a una educación de calidad es necesario construir programas formativos en bioética que garanticen una adecuada orientación a las generaciones presentes y futuras.

Dicha formación en los docentes debe preparar en los estudiantes para que más adelante actúen como ciudadanos activos y corresponsables del desarrollo social y del país.

Formar a una persona se requiere desarrollar en ella habilidades como de pensamiento y desarrollar también en ella competencias, en un inicio básicas que

favorecerán posteriormente a un aprendizaje continuo y sistemático, incluyendo actitudes y valores que normen su vida.

En el artículo 6° de la Ley General de Educación 28044 especifica, que es obligatorio la formación ética y cívica en todo proceso educativo para que todos los estudiantes cumplan sus obligaciones personales, familiares y patrióticas, así ejerzan sus deberes y derechos ciudadanos, también en su artículo 31° sostiene una formación integral desarrollando aprendizajes en los campos de las ciencias, humanidades, técnicas y aquellas que permitan un buen uso y usufructo de las nuevas tecnologías.

Teniendo estos aspectos referenciales de elementos controversiales para ser tratados dentro de la disciplina de la bioética y la inusual investigación de esta en educación básica regular, se intenta con esta investigación conocer si los docentes están formados para dar soluciones a dilemas referentes a la vida, al avance científico y tecnológico, como al buen uso de sus responsabilidades y conocimiento de sus derechos.

Por lo que este trabajo ha investigado el “Nivel de conocimiento de la bioética personalistas en los docentes de la I.E. Ramón Espinoza Sierra – Chiclayo 2020” planteando como objetivo general “Determinar el nivel de conocimiento de la bioética personalista en los docentes...”

Se ha pretendido contribuir con esta investigación, como una necesidad de desarrollar competencias desde el nivel básico en los alumnos, para enfrentar y dar soluciones en sus vidas prácticas en los aspectos éticos-morales, para lo cual, se ha tener en cuenta que los docentes deben estar preparados profesionalmente, por otro lado pretendo romper el rubicón de que solo se debe enseñar la bioética en las escuelas médicas y universidades, propiciando investigaciones que inviten a la práctica de una bioética personalista desde la educación básica regular.

## Revisión de Literatura

### 2.1. Antecedentes del problema

Donoso Flores, Inés. 2017 “La educación fundamentada en la bioética. Una propuesta de formación ética y cívica de la ciudadanía para ser implementada en el programa de estudios de la asignatura de filosofía” Universidad de Chile. Tesis para optar al grado de Magister en Bioética.

En dicha investigación se tiene como objetivo generar una propuesta de educación fundamentada en la bioética y que sea implementada en el Programa de Estudios de la asignatura de Filosofía, dando criterios y orientaciones para una bioética en la enseñanza secundaria. Entre una de sus conclusiones que servirá para sustentar este proyecto es que el docente (de secundaria de la asignatura de filosofía) adquiera el dominio para el logro de aprendizajes en bioética.

Los aportes se relacionan más con lo investigado, puesto que proponen contenidos de bioética en una asignatura del nivel secundario, además argumenta que los docentes deben estar preparados para enseñarla. Se diferencia solo porque no especifica que sea una bioética personalista la que se aplica.

Escobar T. Jaime; Sarmiento S. Yolanda; Gordillo B. María, en la propuesta de “La enseñanza de la bioética general como aporte en la construcción de un pensamiento bioético en los maestros”. (Revista Colombiana de Bioética, vol. 3, noviembre, 2008, pp. 11-79 Universidad El Bosque Bogotá, Colombia)

Expone que dicha universidad en su maya curricular para la preparación docente incluye el curso de bioética general, postulando que esa disciplina sea socializada y utilizada como herramienta para consensuar en el contexto que se presente, teniendo claro que en el ámbito escolar se presentan conflictos éticos y permite el espacio a la bioética para formar en una ética civil, creando el impacto para la resolución de conflictos vitales en la comunidad.

En el trabajo político social el enfoque bioético podrá integrar distintas áreas y cursos como ser incluido en el documento de gestión del Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Pero también se aprecia que existe dificultad para una divulgación de la bioética que impide un ideal en el maestro y en la educación con demanda social.

Esta investigación es más completa porque se observa que institución donde se forman docentes, incluye el prepararlos para una enseñanza de bioética educativa, este trabajo se relaciona con la investigación propuesta puesto que se pretende concluir si los docentes investigados tienen un nivel de conocimiento de la bioética personalista, se observa una gran diferencia en la investigación ya que los docentes formados ya tienen un conocimiento general de bioética y deducible de que conocen también los principios bioéticos.

Schmidt Hernández Ludwig. 2006. En su trabajo de investigación plantea una formación bioética sobre temas referentes al ser humano, la vida, el avance científico con el cuidado del ambiente, estableciendo competencias investigativas al respecto desde una educación básica.

Concluye que la Educación debe establecer un currículo que promueva la enseñanza y formación bioética en todos los niveles educativos.

Todo esto desde una perspectiva de la aplicación de las teorías psicopedagógicas que deben ser dominadas y utilizadas por los docentes en la educación básica, en la que los alumnos construyan sus propios conocimientos. Por lo que se intuye que los docentes deben estar preparados y con competencias de esta disciplina de la bioética. (Vol. VII, N°1, Año 2006 SADPRO·UCV Pag. 2 y 32)

Este trabajo se relacionó de forma más cercana con esta investigación puesto que se centró específicamente en la formación bioética del docente, propuesto para la enseñanza desde el nivel primario y desde la competencia transversal de las TIC, como propone el Nuevo Currículo Nacional implementado, esto quiere decir que los docentes estarían preparados para enseñar con conocimiento de una bioética personalista.

Espejo Arias, Ángel. 2004 “Introducción de Bioética en el sistema educativo Español” Tesina para Master en Bioética, Córdoba, España.

Concluyó que existen gran cantidad de trabajos relacionados con la enseñanza de bioética en el nivel universitario y de postgrado y apenas se ha encontrado material en nivel de secundaria y bachillerato, asimismo que los conocimientos de bioética son necesarios para la formación integral del alumno, apenas se imparten contenidos bioéticos sin precisión científica y también concluye que se exigen unos

conocimientos específicos por parte del profesor o un profesorado especialista, o un reciclaje en la mayoría de los profesores que traten dichos contenidos en sus respectivas áreas.

Esta investigación también tiene una estrecha relación con el estudio propuesto, ya que incide en que se deben introducir en el sistema educativo básico contenidos de bioética, para ello los docentes deben estar formados científicamente en esta disciplina con los principios también personalista, que es lo que se quiere comprobar en el nivel de conocimiento de bioética en los docentes de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo.

## **2.2. Principales antecedentes bibliográficos**

### **2.2.1. Bioética**

La bioética es una disciplina nueva que pretende una reflexión crítica moral respecto a todo lo que atañe a la vida del hombre y su entorno, presentándose de forma interdisciplinar a áreas científicas, tecnológicas y humanistas, es por eso que encontramos definiciones que pretenden acercarse a su campo práctico como:

Para Potter, el significado de la palabra "bioética" avizora estas conclusiones: respecto a una ética tradicional primero que para una perduración en la pervivencia en una posteridad a largo plazo es una cuestión de bioética; en segundo lugar, en esa posteridad se tiene que ingeniar y fomentar una legalidad puesto que la ética existe una correspondencia entre personas y sistemas biológicos.

Por último, Franbesc Abel, fundador en 1975 de un Instituto en Bioética, considera que el adelanto biológico y avance médico ha propiciado problemas en el estado interdisciplinario con todas sus repercusiones en una comunidad y en su sistema axiológico actual y venidero. como consecuencia la bioética abre un amplio campo en las diversas profesiones, comprometiéndolas en la defensa de la vida en forma total, como lo propone la educación básica en la formación integral de la persona, esto incluye tener en cuenta hasta el medio que le rodea por lo que debe estar preparado para enfrentar y vivirla en su comunidad. Es por eso que esta disciplina compromete no tan solo a la educación superior sino desde la básica.

### 2.2.2. Fundamentos

Sostenemos como afirma la Profesora Dra. Postigo, E. 2016 que existen algunas corrientes que reducen a la bioética a un utilitarismo de costo y beneficio o a una ética procedimental.

Afirma también, que la bioética, es una ciencia humana al tener una raíz filosófica fundamental, por ser una ética práctica que tiene dos causas, una antropológica (qué concepto de hombre subyace) y otra estrictamente ética.

Y propone desde una visión antropológica, tres posiciones fundamentales:

a) Materialismo, reduccionismo biologicista o funcionalismo: asevera que el hombre se limita solo a su materia corpórea biológica que es obvio pero que el hombre, es más, lo que le hace ser persona, incluyendo otros elementos también constitutivos.

Posición está sostenida por P. Singer o H.T. Engelhardt Jr, que reducen al hombre a la actividad neurológica y a la conciencia, a saber, a la mera cantidad material, al número de conexiones neuronales y a su funcionamiento. Como consecuencia son materialistas todos los monismos funcionalistas o aquellas interpretaciones funcionalistas vitales del hombre.

b) Dualismo interaccionista: sostiene que el hombre es un dualismo de materia y espíritu, que interaccionan entre sí.

Estas posición son sostenidas por Platón y Descartes, que no fundamentan como se unen. También Popper y Eccles lo afirman en algunas de sus obras sobre la mente y el cerebro.

c) Unidad-dual: sostenida por la filosofía Aristotélico Tomista y de raíces fenomenológica. Afirma que el hombre es “unidad-dual” de cuerpo material y alma, entendida en su sentido filosófico, como principio de vida.

Por otro lado, no olvidar que la bioética está referida a la persona, su dignidad y respeto, de los derechos y deberes teniendo en cuenta que la identidad personal no es primera y fundamentalmente corpórea. Han surgido filosofías elaboradas ad hoc

para sostener intereses prácticos concretos. (Postigo, E pág. 5 – 7)

Según León, F. (2015), expresa que “la bioética no es una disciplina sino una ética aplicada y mostrar los conflictos bioéticos con claridad”. (Pag. 95)

### 2.2.3. Principios Bioéticos

#### 2.2.3.1. Principios Personalista

##### A. Defensa de la Vida.

Existe una preponderancia de la vida corpórea axiológica esencial de la persona, es que no puede tener ‘ser’ sin un cuerpo. El principio vital se expresa en la persona a través de un cuerpo físico, lo que acarrea una variedad de derechos fundamentales como consecuencia de la vida, ejemplo: la libertad que posee, que puede ejercerla, pero primero antecede la vida, por lo que la libertad se da para el cuidado de la vida y en ningún caso para anularla o eliminarla porque estaría suprimiéndose a sí misma.

##### B. Totalidad.

La vida física corpórea de la persona humana conforma y engloba el organismo en su totalidad surgiendo de esta manera el principio terapéutico que permite intervenir de forma lícita parte del cuerpo y retirarla para bienestar del todo y la vida de la persona. Requieren las condiciones expresas y claras: consentimiento informado de la persona, esperanza de éxito e imposibilidad de curar la totalidad sin intervención.

##### C. Libertad y Responsabilidad.

En este principio queda arraigado la libertad de la persona, la que al ser ejercida no puede realizarse si no va unida y desarrollada dentro de una responsabilidad, porque es la única forma de perseguir el bien del otro, puesto que al detectar ese bien para sí mismo es reflejo inmediato en la otra persona.

Consecuentemente al celebrar la responsabilidad se está celebrando la libertad y viceversa. La bioética debe ser consecuente así mismo, a todas las personas y los otros seres vivos.

#### D. Sociabilidad y Subsidiariedad

La sociedad conformada por la persona determina su antropocentrismo en ella porque beneficia todo un organismo social, que adquiere un beneficio de la persona y de cada uno de los hombres. Brota de su esencia de hombre su interrelación social para desarrollarse surgiendo así la ayuda mutua y el principio de subsidiariedad.

Lo más natural en la persona es el ejercicio del bien para sí mismo, para los demás y cuando unidos en sociedad siguen en busca del bien común, es por eso que en todas esas circunstancias la búsqueda del bien siempre debe ser respetado.

Por otro lado nos encontramos con personas que por circunstancias no pueden desarrollarse en sociedad para obtener su bien natural, aquí es donde el que tiene las posibilidades desarrollados con otros en la sociedad como potenciados y mayores deben acudir y ayudarlos en conseguir sus necesidades y lograr su instrucción para que sea una verdadera sociedad solidaria. (Cuadernos de Bioética XXIV 2013/1° García, J. Instituto de Bioética Universidad Católica de Cuyo, Argentina)

#### 2.2.4. El Currículo Nacional Implementado

El Ministerio de Educación ha implementado un Currículo establecido desde el 2017, que en investigaciones posteriores se ha podido ver ciertas orientaciones establecidas por ideologías predominantes en el mundo actual y que en varios países se vienen aplicando lo que podría distorsionar la parte formativa y educativa del alumnado.

Por otro lado, las últimas propuestas curriculares del MINEDU – PERÚ, no vienen a ser más que copias de otros países en la que han dado resultados pero que los contextos comparados son totalmente diferentes por cuestiones políticas, económicas, legales y sociales que impedirían que su aplicación fuese favorable en el contexto educativo, primero:

- Porque los docentes tienen que ser implementados en la orientación de competencias de Áreas y trabajo conjunto. Hay que tener en cuenta que el presente Currículo Educativo no trae los contenidos a enseñar.
- Aún sigue prevaleciendo el conductismo en la enseñanza de los docentes a pesar que conocen la línea constructivista.

- La evaluación continua siendo una debilidad, pues recién se está implementando una conciencia de evaluación formativa de competencias en los docentes, con el uso de varias herramientas e instrumentos de evaluación que son más personalizados y que pueden dejar un informe o historial del avance del aprendizaje de cada alumno para ser atendidos en los siguientes grados por nuevos docentes pero que no se realiza.

Teniendo en cuenta estos aspectos un tanto generalizados nos lleva a una interrogante: ‘¿Es menester que los docentes tengan conocimiento de principios de bioética para formar y atender al alumnado que se les ha asignado y ayudarles en sus aprendizajes y problemas propios de su edad para que tengan una autonomía en la resolución de sus dificultades que posteriormente se les presente?’

### 2.3.1. Aspectos Generales del Currículo Nacional.

Los docentes tienen que conocer y dominar el Currículo Nacional implementado el 2017 con sus aspectos como:

- Una educación que alcance a todos sin exclusión
- Conscientes de derechos y deberes
- Con una formación sólida en ética, y
- Con una formación plena en el cuidado del medio ambiente.

Estos aspectos están inmersos en la estructura del Currículo Nacional como:

- A. El Perfil de egreso del Alumno, el que señalaremos con aquellos aspectos que se relacionan más directamente con esta investigación
- El que se reconozca como persona valiosa y como consecuencia a sus semejantes. Tiene que ver con la dignidad de la persona. Este perfil se relaciona con los principios de la Defensa de la vida y sociabilidad.
  - Reconozca también sus derechos y responsabilidades dentro de una vida de democracia. Se perfila con el buen uso de la libertad con responsabilidad
  - Que cuide su cuerpo dentro de una vida saludable para su bienestar y el de los demás. Es congruente con el principio de totalidad.

- El que comprenda el mundo natural y artificial de manera cabal que no transgreda su dignidad y persona. El principio que se aplica para este perfil es el de defensa de la vida.
- Que aprecie sus procesos autónomos de aprendizaje se relaciona con el principio de libertad y responsabilidad.
- Comprenda su dimensión espiritual y religiosa en su persona y sociedad, evidencia su relación con el principio de sociabilidad y subsidiariedad.

B. Esto debe ir acorde a los Enfoques transversales que imprimen la práctica de valores que deben ser modelados con la práctica por todos los agentes de la escuela, los docentes de cada Área como consecuencia, deberían estar preparados para enseñar al alumnado estos enfoques que son tratados dentro de una bioética personalista como:

- Como el de formar una conciencia de derechos que respete la dignidad de la persona.
- Con un respeto a las diferencias.
- La formación dentro de la igualdad de género que propone el Currículo definitivamente con respecto a la dignidad de la persona.
- La práctica y valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y el ecosistema.

C. Se ha de señalar que dentro de las 31 competencias que propone el Currículo Nacional, los docentes que han de tener en cuenta dentro de su enseñanza del alumnado con una atención y formación en bioética personalista indicamos las siguientes:

- Construye su identidad.
- Asume una vida saludable.
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
- Basándose en conocimientos científicos explica todo el mundo físico.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
- Construye su identidad como persona humana, amada por Dios

- Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios

#### D. Misión de los docentes

Decíamos más arriba que este currículo nacional carece de un elemento primordial que son los contenidos a enseñar y que los docentes de áreas según su especialidad dominan teniendo que continuar con la enseñanza de los contenidos del currículo anterior que si consideraba los contenidos por Niveles, Áreas y grados.

Los docentes de aula deberán de enseñar según lo establecido por la propuesta del Currículo Nacional para el logro del perfil del estudiante al término de su educación básica.

Pero el reto está que ante las distintas problemáticas sobre todo sociales y lo que el alumnado debe dominar, los docentes también presentan falencias en su preparación profesional con el avance del conocimiento y la tecnología que puedan ser utilizados para ese logro, con el ejercicio de su profesión ética sin mencionar que cada docente viene con un currículo oculto que transmite según sus creencias y paradigmas del mundo.

##### 2.3.2. Personal Docente

El docente constituye un factor indispensable en el aprendizaje del alumno por lo que debe ser un profesional a cabalidad en su función por eso es que Ley general de Educación N° 28044 establece (artículo 56): que el profesor desarrolla un papel fundamental al contribuir de manera eficaz en la enseñanza aprendizaje de los estudiantes en el proceso de su desarrollo. Exigiéndose dentro de la carrera docente de ser un profesor idóneo, con moral inquebrantable, con salud física y mental para resguardar la integridad de sus alumnos.

El documento de “El Marco de Acción Regional para las Américas (Santo Domingo, 2000), determina que el docente es indispensable en el proceso educativo, por lo que, en la mejora de su práctica pedagógica, la adecuada selección de sus recursos pedagógicos, didácticos como tecnológicos para el logro de un aprendizaje de calidad que sirva para la vida del alumno y con una sólida formación axiológica que complete la formación del estudiantado. (En Sandoval, P. p.3)

Una característica que señala el Marco del Buen Desempeño docente resalta que la docencia se ejerce dentro de una dinámica relacional, de interacciones con y entre estudiantes para mediar el aprendizaje escolar, exigiendo así todo un proceso de

planeación, reflexión pedagógica y evaluación lo que conlleva a un ejercicio ético comprometido. (p. 8).

Así también lo menciona El Acuerdo Nacional por la Educación que dentro de las funciones que ejercen los maestros en su trayectoria profesional logren capacidades intelectuales y didácticas, que muestren una preparación cultural gestionando un espíritu hábil y competente, con atributos éticos y morales con el que puede acceder a una autonomía de funciones con un alto nivel para el ejercicio de su experiencia pedagógica. (2001 Sandoval, P. p.3)

### 2.3.3. Funciones.

El Marco de Buen Desempeño Docente exige en su Dimensión ética que el docente debe manifestar durante su interrelación con sus estudiantes un alto nivel de compromiso ético y responsabilidad moral en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La esencia del desempeño docente está en el ejercicio de su ética profesional con un alto respeto a la dignidad de sus estudiantes.

Y en su Dimensión cultural plantea precisar conocimientos contextualizados para afrontar desafíos, dilemas y retos que se presenta en cada comunidad y sean solucionados con efectividad. (p. 12).

En estas circunstancias el docente de básica tendrá que estar preparado para enfrentar con solvencia científica y ética las propuestas del Currículo Nacional con respecto al logro del perfil del alumno como: afirma su identidad, indaga y comprende el mundo físico que le rodea, aprovecha reflexiva y responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), que se relacionan con los enfoques propuestos establecidos como: Enfoque de derechos, Enfoque Igualdad de Género, Enfoque Ambiental y Enfoque Orientación al bien común y, las competencias y contenidos que se tratan en las áreas de Ciencia y Tecnología, Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica, Ciencias Sociales, Educación para el trabajo y educación religiosa.

### 1.3.3. ¿Qué Principios Bioéticos deberían encontrarse en el Personal Docente?

Los docentes de la I.E. Ramón Espinoza Sierra podrían conocer, dominar, actuar y enseñar otros principios de bioética, pero por las características de la investigación se espera que tengan conocimientos de los principios de bioética personalista.

## Materiales y Métodos

### III. HIPÓTESIS

Nivel bajo de conocimiento de los principios de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo – 2020

### IV. METODOLOGÍA

#### 4.1. Tipo y nivel de investigación

El Tipo de investigación es cuantitativa.

#### 4.2. Diseño de la investigación

El diseño de investigación que se va a seguir en este trabajo es el propuesto por **Sierra (2007)** y corresponde a un diseño no experimental, seccionales de tipo descriptivo, explicativo. Puesto que se va a investigar el nivel de conocimiento bajo de bioética en los docentes de la I.E. Ramón Espinoza Sierra aplicando un instrumento y analizándolo para determinar su nivel bajo a través de la moda simple.

Su gráfico es: x-----o

X= instrumento aplicado

O= muestra

#### 4.3. Población, muestra y muestreo

La Población y la muestra está tomada por todos los actores puesto que son pocos, son todos los docentes de primaria y secundaria de la I.E. que hacen un total de 24.

#### 4.4. Criterios de selección

Se seleccionó toda la Población docente.

## 4.5. Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	CATEGORÍAS
Conocimiento de bioética	Definición de bioética		Alto
	Principios Personalista	Tiene Conocimiento de campo de estudio, contenidos y método.	Medio
	- Principio de defensa de la Vida Humana		Bajo
	- Principio de totalidad o principio terapéutico		
	- Principio de Libertad y Responsabilidad.	Conocimiento de base o sustento a que se refiere cada principio.	Alto
	- Principio de Sociabilidad y Subsidiariedad.		Medio
			Bajo

## 4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

## Procedimientos

## a) Técnicas de gabinete.

Permite la recopilación de información teórica para la cual se hizo uso bibliográfico consultados como fichaje, fichas de registros de investigación, apreciación documental, fichas, bibliográficas, fichas vía web, fichas textuales.

#### b) Técnicas de campo

Instrumentos de recopilación de datos de la fuente o informes del estudio de control de registro.

Cuestionario con respuestas múltiples (test) que se aplicó a los docentes para obtener el grado de conocimiento de Bioética.

#### 4.7. Procedimientos

Siendo el investigador el único directivo, se comunicó, vía Whats App personal de los docentes, pidiendo su colaboración en el desarrollo del cuestionario con opción múltiple, de carácter anónimo.

Se informó a los docentes sobre la naturaleza y el propósito de la investigación; posteriormente envié virtualmente el instrumento para ser desarrollado y devuelto por el mismo medio.

#### 4.8. Plan de procesamiento y análisis de datos

##### MODA SIMPLE

La moda ( $M_o$ ) es el valor más frecuente de la variable. Es la modalidad “que más se lleva”, la categoría que más veces se repite. El cálculo de la moda se puede aplicar a la distribución de cualquier variable, ya sea cualitativa o cuantitativa. En particular, la moda es el único estadístico que puede calcularse de la distribución de una variable medida a nivel nominal. Cuando la información de la variable se presenta con los datos agrupados en intervalos, entonces hablamos del intervalo modal y podemos dar como valor aproximado más frecuente el punto medio del intervalo (la marca de clase). (López-Roldán, 2015)

Para este trabajo de investigación se utilizó la moda simple con datos no agrupados para el análisis y explicación del instrumento de tal forma que se de respuesta al problema planteado.

La investigación tiene un diseño no experimental.

#### 4.9. Obtención de información de Bioética en los docentes.

Para obtener información respecto al conocimiento de Bioética Personalista, se elaboró un instrumento con rigor científico el cual se aplicó a la muestra de la investigación, la misma que estuvo conformada por todos los docentes. Dicha información fue procesada con total confidencialidad.

#### 4.10. Consideraciones éticas

La presente investigación tuvo en cuenta los siguientes criterios éticos.

Respeto a la dignidad de la Persona.

Los actores de la investigación son los docentes de la Institución Educativa, sujetos con derechos, deberes y con dignidad, que le hacen merecedores de todo tipo de respeto y consideración.

Conociendo lo que se investiga, se contó con su plena libertad y voluntad para participar en la resolución del instrumento.

Se les solicitó, de manera personal y virtual, su participación en el desarrollo del cuestionario y que fue remitido por el mismo medio.

## Resultados y discusión

Para obtener los resultados se elaboró un instrumento que se aplicó a todos los docentes de la Institución Educativa, de las doce preguntas tres corresponde a cada uno de los principios de la bioética personalista, han sido elaboradas tipo casuística tratando de contextualizarse a la institución.

Para que permita comprobar la hipótesis se utilizó la moda con datos no agrupados puesto que la población muestral es pequeña.

Después de aplicar el cuestionario a los 24 docentes de la I.E. Ramón Espinoza Sierra, se elaboró los siguientes cuadros para encontrar el numeral que más se repite e indicó si hay un alto, medio o bajo conocimiento de los principios de bioética personalista por parte de los docentes.

El cuestionario con 12 preguntas y 5 respuestas de alternativas se aplicó a 24 docentes quienes aceptaron voluntariamente apoyar a dicha investigación, no fue necesario pedir permiso formal porque el único directivo de la I.E. es el autor de dicha investigación.

El siguiente cuadro muestra el número de docentes que más se repite con la cantidad de respuestas acertadas lo que va a indicar si hay un alto, medio o bajo conocimiento de los principios de bioética personalista.

CUADRO N° 1

N°	ACIERTOS DE 12 PREGUNTAS	N° DE DOCENTES QUE ACERTARON	%
1	3	1	4.17
2	4	1	4.17
3	5	5	20.83
4	6	4	16.67
5	7	10	41.66
6	8	2	8.33
7	9	1	4.17
TOTAL		24	100

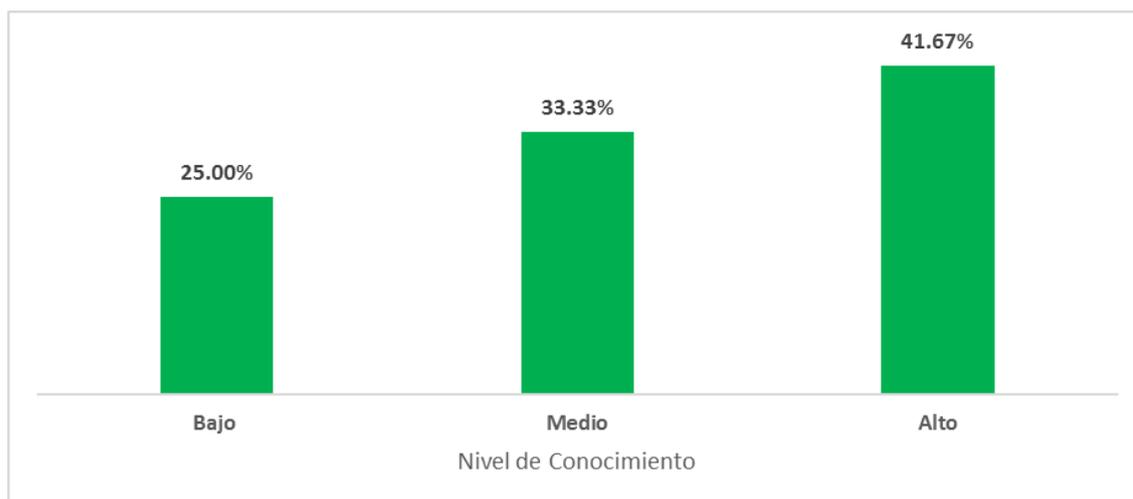
El cuadro N° 1 muestra cuantas preguntas por cuestionario fueron acertadas, indicando que siete preguntas de doce, solo 10 docentes, que equivale al 41.66%, respondieron correctamente,

La moda indica que el número 7 es el que más se repite, esto es, 10 veces.

Estos datos expresan que el nivel de conocimiento de la bioética personalista es bajo, teniendo en cuenta que solo 3 docentes respondieron por encima de los 10.

Nivel de Conocimiento en Bioética Personalista del personal docente de la  
I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo-2020

Nivel de Conocimiento	N° de Docentes	%
Bajo	6	25.00%
Medio	8	33.33%
Alto	10	41.67%
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100.00%</b>



Fuente: Instrumento aplicado al personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo-2019

Figura 1.

Al realizar el análisis de la puntuación del nivel de conocimiento en Bioética personalista se observa que los docentes presentan un nivel alto (41.67%), nivel medio (33.33%) y un nivel bajo (25%).

Medidas Descriptivas de la Puntuación Total de Nivel de conocimiento de Bioética Personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo-2020

Medidas Descriptivas	Puntuación Total
Media	6.13
95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior 5.69 Límite superior 6.56
Media recortada al 5%	6.15
Mediana	6.00
Varianza	1.071
Desviación estándar	1.035
Mínimo	4
Máximo	8
Rango	4
Rango intercuartil	2
Asimetría	-0.526
Curtosis	-0.242

Fuente: Instrumento aplicado al personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo-2019

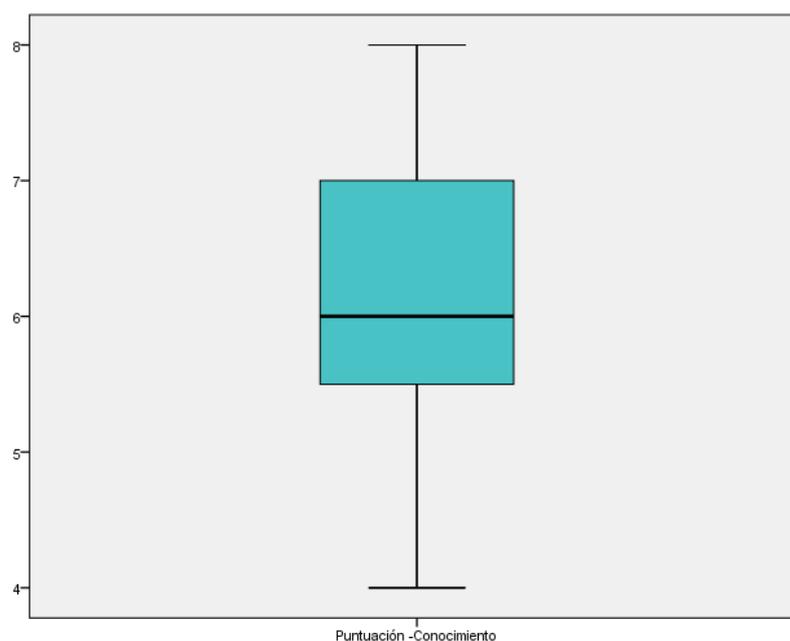


Figura 2.

Según la puntuación total en conocimiento en Bioética Personalista es de  $(6.13 \pm 1.035)$ , el 50% de los docentes obtuvieron una puntuación menor o igual a 6

y el otro 50% supera esta cantidad siendo el dato mínimo 4 y el máximo de 8.

Nivel de Conocimientos según las Dimensiones de Bioética Personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo-2019

Nivel de Conocimiento	PRINCIPIO DE LA VIDA		PRINCIPIO LIBERTAD - RESPONSABILIDAD		PRINCIPIO DE TOTALIDAD		PRINCIPIO DE SOCIABILIDAD-SUBSIDIARIEDAD	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	0	0.00%	3	12.50%	7	29.17%	9	37.50%
Medio	15	62.50%	9	37.50%	16	66.67%	13	54.17%
Alto	9	37.50%	12	50.00%	1	4.17%	2	8.33%
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100.00%</b>	<b>24</b>	<b>100.00%</b>	<b>24</b>	<b>100.00%</b>	<b>24</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Instrumento aplicado al personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo-2019

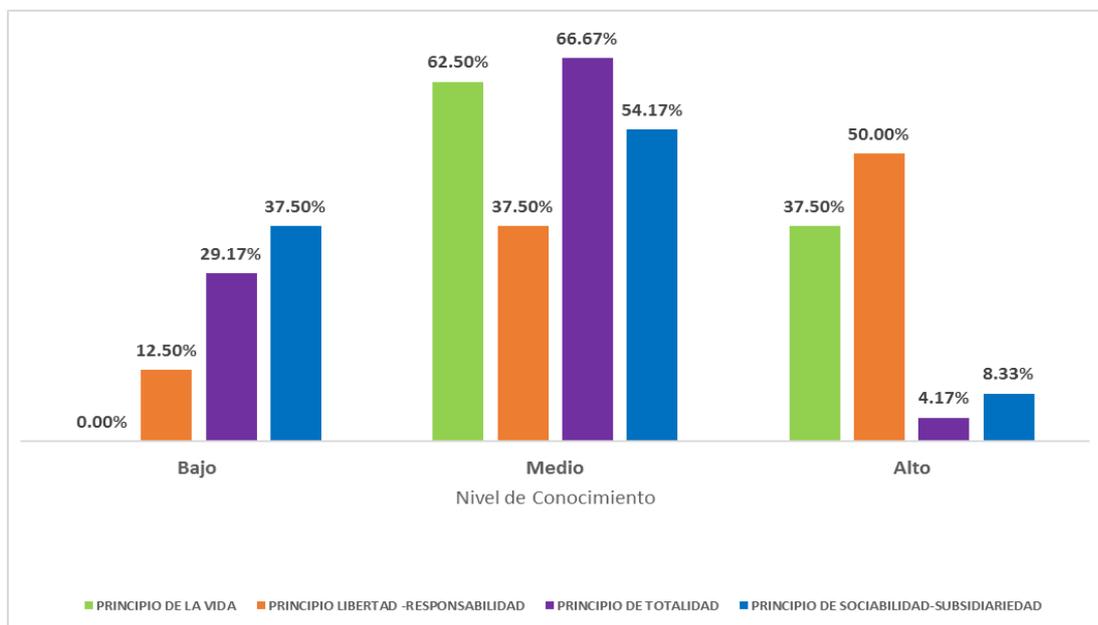


Figura 3.

Al realizar el análisis del nivel de conocimiento en Bioética Personalista según las dimensiones se observa: En el principio de la vida presenta un nivel medio (62.50%); principio de libertad- Responsabilidad identificando un 50% en el nivel alto; en el principio de totalidad, nivel medio (66.67%) y en el Principio de sociabilidad y subsidiariedad un nivel medio (54.17%).

Medidas Descriptivas de las Dimensiones del Nivel de conocimiento de Bioética Personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo-2019

Medidas Descriptivas	Dimensiones				
	PRINCIPIO DE LA VIDA	PRINCIPIO LIBERTAD - RESPONSABILIDAD	PRINCIPIO DE TOTALIDAD	PRINCIPIO DE SOCIABILIDAD-SUBSIDIARIEDAD	
Media	1.38	2.33	0.75	1.67	
95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	1.17	1.99	0.53	1.37
	Límite superior	1.58	2.68	0.97	1.96
Media recortada al 5%	1.36	2.42	0.73	1.68	
Mediana	1.00	2.50	1.00	2.00	
Varianza	0.245	0.667	0.283	0.493	
Desviación estándar	0.495	0.816	0.532	0.702	
Mínimo	1	0	0	0	
Máximo	2	3	2	3	
Rango	1	3	2	3	
Rango intercuartil	1	1	1	1	
Asimetría	0.551	-1.239	-0.237	-0.244	
Curtosis	-1.859	1.449	-0.099	0.234	

Fuente: Instrumento aplicado al personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo-2019

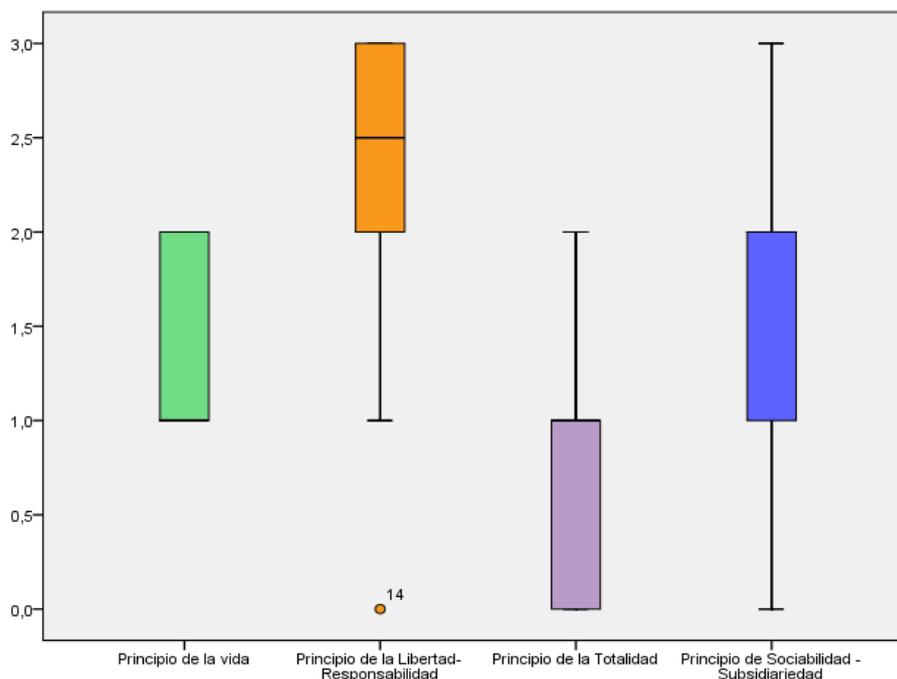


Figura 4.

La puntuación promedio en la dimensión Principio de la vida es de  $(1.38 \pm 0.495)$ , el

50% de los docentes obtuvo una puntuación menor o igual a 1 y el otro 50% supero esta cantidad siendo el dato mínimo de 1 y la puntuación máxima de 2.

En la dimensión Principio Libertad – Responsabilidad la puntuación promedio es  $(2.33 \pm 0.816)$ , el 50% de los docentes tuvieron una puntuación menor o igual a 2.5 y el otro 50% supera esta cantidad siendo la puntuación mínima de 0 y la máxima de 3.

En la dimensión Principio de la Totalidad la puntuación promedio es de  $(0.75 \pm 0.532)$ , el 50% de los docentes tuvieron una puntuación menor o igual a 1 y el otro 50% supera esta cantidad siendo la puntuación mínima de 0 y la máxima de 2.

En la dimensión Principio de Sociabilidad – Subsidiariedad la puntuación promedio es de  $(1.67 \pm 0.702)$ , el 50% de los docentes tuvieron una puntuación menor o igual a 2 y el otro 50% supera esta cantidad siendo la puntuación mínima de 0 y la máxima de 3.

Dimensiones del Nivel de conocimiento de Bioética Personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo-2019

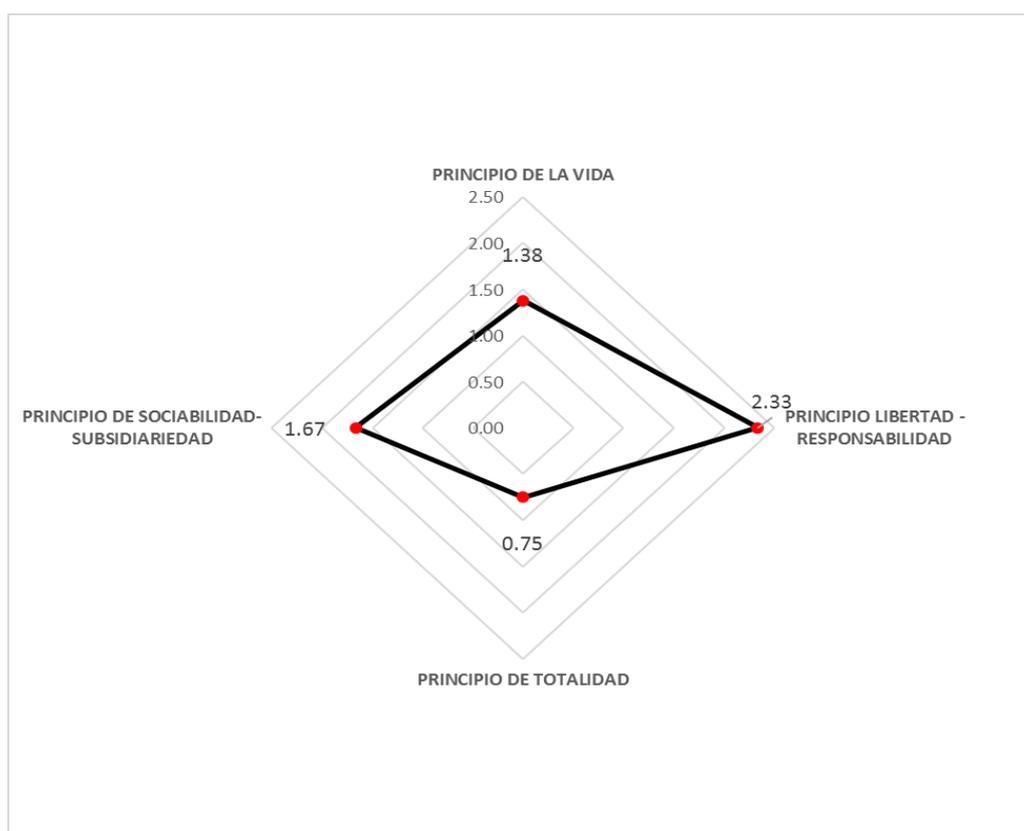


Figura 5.

Prueba de bondad de ajuste a la curva normal de Shapiro Wilk y Kolmogorov Smirnov de la puntuación en conocimiento de Bioética Personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo-2019

### Pruebas de normalidad

Conocimiento en Bioética Personalista	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Puntuación	0.218	24	0.005	0.892	24	0.014

a. Corrección de significación de Lilliefors

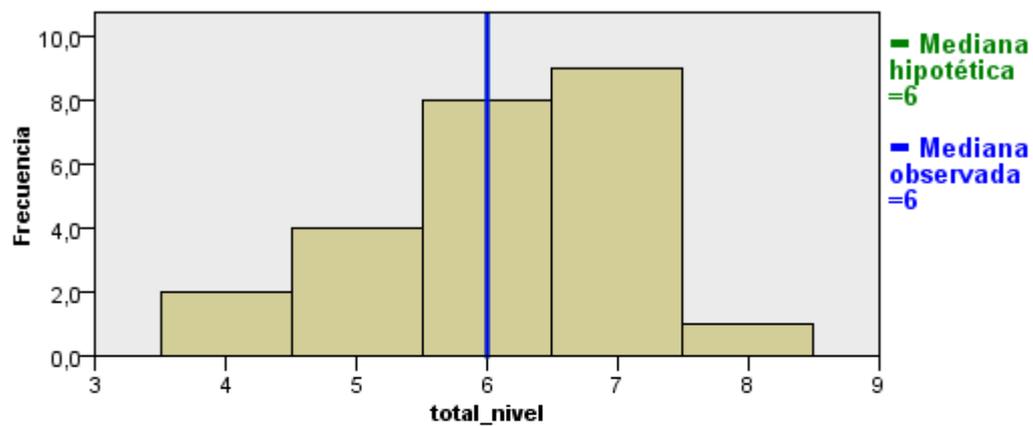
Al aplicar la prueba de bondad de ajuste **Shapiro Wilk**, de la puntuación total en conocimiento en Bioética Personalista ( $p < 0.05$ ), en lo cual indica que debe rechazarse la hipótesis nula. Estos resultados permitieron la selección de estadísticos no paramétricos como se observa en la siguiente tabla.

Prueba de rangos con Wilcoxon, en la puntuación de Conocimiento en Bioética Personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo-2019

	Test	Estadístico	p	Decisión
Conocimiento	Wilcoxon	78	0.6000	Retener la Hipótesis Nula

JASP Team (2018). JASP (Version 0.9.2) [Computer software].

### Prueba de rangos con signo de Wilcoxon para una muestra



<b>N total</b>	24
<b>Estadístico de contraste</b>	78,000
<b>Error estándar</b>	18,111
<b>Estadístico de contraste estandarizado</b>	,552
<b>Sig. asintótica (prueba bilateral)</b>	,581

A un 95% de confianza se estima que la puntuación mediana en conocimiento en Bioética Personalista es 6 (nivel medio).

En la presente investigación se encontró que los docentes poseen un nivel bajo de conocimiento sobre la bioética personalista, corroborando la hipótesis propuesta.

El bajo conocimiento de la bioética personalista en los docentes de la I.E. Ramón Espinoza Sierra conlleva a la reflexión de que desde educación básica de los niveles de primaria y secundaria los docentes deberían estar preparados para formar y orientar a los alumnos en temas prácticos de ética que otorguen una educación firme en el respeto a toda forma de vida desde sus orígenes, en lo humano y lo ambiental.

Odar, I. 2017, propone adecuar en el curso de filosofía de secundaria contenidos para enseñar bioética, esto requiere que los docentes tengan base y formación en bioética.

Hay que hacer hincapié de que el avance científico y tecnológico so pretexto de que el hombre tenga calidad de vida ha ido experimentando, creando dilemas morales y aspectos controversiales respecto a que si es ético o no, por eso Escobar; Sarmiento y Gordillo, en su propuesta de “La enseñanza de la bioética general...” exponen el trabajo de la Universidad El Bosque desde 1995, al incorporar en los programa de estudio de docentes la disciplina de bioética general que, presentan como una opción práctica para la resolución de conflictos en el ámbito escolar, sugiriendo crear un pensamiento bioético en los docentes de educación básica.

Actualmente muchas de las áreas que se enseñan en el nivel básico regular tienen competencias y contenidos relacionados directamente con la bioética como son: la vida, los derechos, responsabilidades, valores, la tecnología y el medio ambiente, esto se encuentran en el Currículo Nacional Básico Regular (CNBR), que propone una educación integral por lo que los docentes deberían también estar preparados para formar personas en todos sus ámbitos.

Es por eso que Schmidt 2006, En su trabajo de investigación propone que gradualmente se investigue y estudie la bioética para una formación desde los niveles básicos de educación.

Y se cumpla con el primer petitorio de la Declaración de Caracas sobre Bioética (2001), que se promueva la enseñanza de la bioética en todos los niveles de la educación. Para lograr esto es imprescindible que los docentes estén preparados en el dominio de la bioética.

Es un imperativo que la educación básica se opere dentro de los nuevos contextos éticos y morales en el que los argumentos, fundamentos y bases estructurales del intelecto y la razón orienten y guíen los actos de las personas humanas para un bien común que sostenga el cuidado de la vida en forma holística con el medio ambiente y la interrelación social pluricultural.

Espejo 2004 sostiene que la formación integral se debe dar a los alumnos de educación básica y es allí donde se debe impartir una educación en bioética con precisión científica para lo cual los docentes deben ser preparados o especializados, en todo caso realizar un reciclaje con todos los profesionales de la educación básica y traten dichos contenidos desde las diferentes áreas educativas.

Esta es una propuesta que se relaciona con la actual investigación en la que arroja un bajo conocimiento de bioética especialmente de principios personalista.

## Conclusiones

Después de la aplicación del cuestionario con preguntas que orientaban al conocimiento de los principios de la bioética personalista, concluyo que:

- ❖ Existe bajo nivel de conocimiento de los principios de la bioética personalista en los docentes de la Institución Educativa.
- ❖ El alumnado no está recibiendo una educación integral debido a la ausencia de formación profesional basada en la bioética personalista por parte de los docentes

## Recomendaciones

Se sugiere las siguientes recomendaciones:

- ❖ La bioética se propone en la formación de los profesionales de la salud puesto que ahí nació, pero implícito está la educación de los mismos en esta disciplina como en el de las demás. Por lo tanto, se debe ya ir creando una bioética educativa desde el nivel básico para la educación y formación del ser humano.
- ❖ Se pueden realizar investigaciones con propuestas educativas para la enseñanza de una bioética personalista.
- ❖ Preparar a la comunidad educativa del nivel básico con una bioética personalista para enfrentar las diversas ideologías que se quiere incluir en la currícula.
- ❖ Se deben realizar más investigaciones de bioética en el nivel básico regular de educación para seguir demostrando la necesidad de enseñar esta disciplina.
- ❖ Durante la formación docente se debe impartir la bioética personalista como disciplina que ayude a enfrentar y resolver variedad de dilemas y problemas éticos morales puntuales que se están experimentando en estos niveles de educación.

## Referencias

- Ayala G, Morgado E, Ferrandis 2018, vol 4, num 1. Las relaciones bioéticas de los docentes de la zona escolar 074 Xalapa Locales-Norte Xalapa, Veracruz, México. Obtenido de RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa, 2018
- Boladeras Cucurellas, M. (1998). *Bioética*. Madrid: Síntesis.
- Daniel, W. W. (2010). *Bioestadística: Base para el análisis de las ciencias de la salud*/ Waynw W. Daniel (4ª. Ed. --.). México: Limusa Wiley
- Ciccione, L. (2005). *BIOÉTICA, HISTORIA. PRINCIPIOS. CUESTIONES*. Madrid - España: Ediciones Palabra.
- Correa, F. J. (2015). *Bioética desde los Bienes Humanos Básicos*. Santiago de Chile.
- Currículo Nacional de la Educación Básica**. Aprobado mediante Resolución Ministerial Nro. 281-2016-ED. Modificado mediante RM Nro. 159-2017-ED. © **Ministerio de Educación, 2017** Calle Del Comercio 193, San Borja Lima, Perú.
- De Abajo, F., Feito L., Gracia, D., & Júdez, J. (s.f.). *la bioética en la educación secundaria*. Obtenido de sede.educación.gob. es.
- Doldi, M. (2013). L'uomo immagine di Dio in Cristo. En E. M. Sgreccia, *Encyclopedia of Bioethics, the free press* (págs. 187 - 212). Palabra: Madrid.
- Educación, M. d. (2017). *Currículo Nuevo de Básica Regular*. Lima.
- Escobar Triana, J., Sarmiento Sarmiento, Y., & Gordillo Bustos, M. (2008). La enseñanza de la Bioética General como aporete en la construcción de un pensamiento bioético en los maestros. *Colombiana de Bioética*, 11--79.
- Espejo Arias, Á. (2004). *Introducción a la Bioética en el Sistema Educativo Español*. Córdoba.
- García Raga, M., Rodríguez García, M., Coto Batista, T., Linares Rodríguez, A., & Suarez Rondón, M. (2018). Efectividad de propuesta en bioética para adolescentes de secundariabásica.
- García, J. (2005). Cuadernos de Bioética. *Instituto de Bioética universidad Católica de Cuyo*.
- Heras, J. M. (2012). *BIOÉTICA Y ECOLOGÍA. Los valores de la naturaleza como norma moral*. SÍNTESIS, S. A.

- Hernández García, M. (2018). *El cuidado en el florecimiento o desarrollo humano personal*. pers, bioet.
- Hernández, L. (2006). *Bioética y las Nuevas Tecnologías Educativas, Docencia Universitaria*. SADPRO-UCV. Obtenido de [http://www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/sadpro/Documentos/docencia\\_vol7\\_n1\\_2006/11art.\\_8\\_Ludwig\\_Hernandez.pdf](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/sadpro/Documentos/docencia_vol7_n1_2006/11art._8_Ludwig_Hernandez.pdf)
- Hoevel, C. (2018). *Bioética y reivindicación contemporánea de los derechos*. pers, bioét.
- Lopez, b. G. (2003). L TEORÍA DE LA EDUCACIÓN. OBJETO, ENFOQUES Y CONTENIDOS. *BIBLID*, 28.
- LOPEZ, B. G. (2003). TEORÍA DE LA EDUCACIÓN. ENFOQUES, OBJETO Y CONTENIDOS. *BIBLID*, 28.
- López-Roldán, P. (2015). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. BARCELONA - ESPAÑA: : <http://ddd.uab.cat/record/129382>.
- Manjarres, S. M. (2013). Enfermería en Cardiología.
- Martinez, A. E. (s.f.). *BIOÉTICA*. Obtenido de Blog
- Martinez, K. (2011). la educación bioética, camino pra la profesionalidad. *Urionabarrentexea Rev Calid Asist*, 62 - 66.
- Massimino, L. (2010). Teorías constructivistas de aprendizaje. [http://www.lauramassimino.com/proyectos/webquest, 2](http://www.lauramassimino.com/proyectos/webquest,2).
- Mera, B. R. (27 de Octubre de 2016). *La bioética en el ámbito escolar*. Obtenido de [www.oei.es/histórico/divulgacióncientífica/?La-bioética-en-el-ambito-es](http://www.oei.es/histórico/divulgacióncientífica/?La-bioética-en-el-ambito-es)
- MINEDU. (2003). *Ley General de Educación 28044*. Lima.
- MINEDU: “Marco de Buen Desempeño Docente: Aportes y comentarios”. Lima: MINEDU, 2012
- Pardo Diéguez, j. C., & Nozal Canterero, P. (1999). la Bioética en la Enseñanza Secundaria. *cuadernos Bioética*.
- Pagano, R. R. (1999) *Estadística para las ciencias del comportamiento* (1ª.ed., 1ª.reimp.) México: International Thomson.
- Postigo, S. E. (2011). Bioética, Concepciones Anyropológicas y Corrientes Actuales. *rev.latinoamericana.bioet*.
- Rafael Luis Pineda. (2004). CICCIONE, 2005. *Curso en Post grado en salud reproductiva*.

Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: Mc Graw Hill Education.

Sandoval, P. 2013 PERFIL DEL DOCENTE PERUANO Lima, Perú

Secretaría de salud Hospital Juárez Bioética, S. D. (s.f.). *Conceptos y principios de bioética*. Obtenido de [www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/)

Siegel, Sidney, Castellan, N. John. (1988). *Estadística no paramétrica para las ciencias Del comportamiento* (2da Ed.) Nueva York: McGraw Hill Book Co.

## **Anexos**

<p>Matriz de consistencia</p> <p><b>LINEA DE INVESTIGACION:</b></p> <p><b>HUMANISMO INTEGRAL Y CULTURAL</b></p> <p><b>TEMA :</b></p> <p>NIVEL DE CONOCIMIENTO DE BIOÉTICA PERSONALISTA EN EL PERSONAL DOCENTE DE LA I.E. “RAMÓN ESPINOZA SIERRA” DE CHICLAYO</p> <p><b>PROBLEMA:</b></p> <p>¿Cuál será el nivel de conocimiento de Bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo-2019?</p>		
<p><b>TESISTA: Pedro Antonio Barrios Heredia</b></p>		
<p><b>OBJETIVOS</b></p>		
<p><b>GENERAL</b></p>		
<p>Determinar el Nivel de conocimiento de bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo - 2020</p>		
<p><b>ESPECIFICOS.</b></p>		
<p><b>Elaborar un test para establecer el nivel de conocimiento en bioética Personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo.</b></p>	<p><b>Aplicar el test para establecer el nivel de conocimiento en bioética Personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo.</b></p>	<p><b>Describir el nivel de conocimiento en bioética Personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo.</b></p>

APORTE	<p>El conocimiento en bioética conlleva intrínsecamente a aportar en la formación profesional, en este caso del docente, quien tiene a cargo en el nivel y área que desempeña, un grupo de alumnos y alumnas que están en proceso de desarrollo y construcción de su ser. La educación en las Instituciones Educativas que se imparte al alumnado es y debe ser siempre integral, para lo cual quien ejerza la docencia deberá estar preparado en todos los ámbitos de su profesión.</p> <p>Los docentes tienen que estar en constante preparación y actualización para su buen desempeño, todo director como líder pedagógico tiene que encontrarse a un paso delante de sus docentes a quienes lidera, por lo tanto tiene que gestionar la constante formación docente, contribuyendo a que los profesores estén preparados en todos los ámbitos de su profesión como lo establece el Manual del Desempeño Docente.</p> <p>Este trabajo de investigación, permitirá en primer lugar, determinar el Nivel de conocimiento en bioética personalista que tienen los docentes de la I.E. “Ramón Espinoza Sierra” y en segundo lugar, orientará a que se tomen acciones para que complementen su formación profesional, teniendo claros los temas referentes en este aspecto y que, como consecuencia les permita formar desde su nivel y área de especialidad desde los principios de la Bioética personalista a todo el alumnado que tiene a cargo, en las competencias respectivas que deben adquirir, así planificarán con más autoridad sus programaciones y sesiones de aprendizaje trabajando con efectividad el tema transversal referente a la ética que propone el Currículo Nuevo de la Educación Básica.</p>
--------	---

**FORMATO PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE  
INVESTIGACIÓN**

**Cuestionario:** “Nivel bajo de conocimiento de la bioética  
personalista en el personal docente de la I.E. “Ramón Espinoza Sierra -  
2020”

**AUTOR**

**Lic. Pedro Antonio Barrios Heredia**

**EXPERTO VALIDADOR**

---

2020

## Solicitud

Estimado (a) señor (a):.....

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión del instrumento anexo, el cual tiene como objetivo de obtener la validación del instrumento de investigación de recolección de datos que se aplicará para el desarrollo de la tesis con fines de graduación, denominada: "NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA BIOÉTICA PERSONALISTA EN EL PERSONAL DOCENTE DE LA I.E. "RAMÓN ESPINOZA SIERRA" DE CHICLAYO – 2020"

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,

-----

Firma del tesista

## GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

### 1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: .....

Centro laboral: .....

Título profesional:.....

Grado:.....Mención:.....

Institución donde lo obtuvo:.....

Otros estudios.....

### 2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1). Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

### 3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma(visión general)					
2. Coherencia entre dimensión e indicadores(visión general)					
3. El número de indicadores , evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada(visión general)					
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades(claridad y precisión)					
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)					
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)					
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido					
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas(control de sesgo)					
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)					
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)					

11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)					
12. Calidad en la redacción de los ítems(visión general)					
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)					
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)					
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)					
<b>Puntaje parcial</b>					
<b>Puntaje total</b>					

Nota: Índice de validación del juicio de experto (lvje) = [puntaje obtenido / ] x 100=.....

#### 4. Escala de validación

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
<b>Interpretación:</b> Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

**5. Conclusión general de la validación y sugerencias** (en coherencia con el nivel de validación alcanzado: La propuesta está observada[...]/ La propuesta requiere reajustes para su aplicación[...]/La propuesta está apta para su aplicación[...]):.....

#### 6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, ..... identificado con DNI. N°.....certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por el tesista.....en la investigación denominada:.....

.....  
Firma del experto

#### Anexos

Nº 1: Instrumento de investigación

Nº 2: Categorías investigativas

- Título de la investigación
- Formulación del problema
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Hipótesis(opcional en las investigaciones básicas)
- Operacionalización de variables

Nº 3: Evidencia de la prueba piloto(al menos un modelo)



## **VALIDEZ DEL CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS PERTENECIENTE A LA INVESTIGACIÓN TITULADA**

Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. "Ramón Espinoza Sierra" de Chiclayo – 2020

**Autor:**

**Pedro Antonio Barrios Heredia**

Asesor

Mtro. ANTERO ENRIQUE YACARINI MARTÍNEZ

Chiclayo, Perú

2020

Señor (a) (ita).

La presente tiene por finalidad solicitar su colaboración para determinar su validez del contenido del instrumento de recolección de datos a ser aplicado en el estudio denominado: Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. "Ramón Espinoza Sierra" de Chiclayo – 2020

Su valiosa ayuda consistirá en la evaluación de la pertinencia de cada una de las preguntas dirigidas a determinar el Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. "Ramón Espinoza Sierra"

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración se despide de usted.

Atentamente

**Pedro Antonio Barrios Heredia**

**Autor**

**Mtro. ANTERO ENRIQUE YACARINI MARTÍNEZ**

**Asesor**

### INSTRUMENTO A APLICAR

El propósito de esta investigación es de determinar el Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. “Ramón Espinoza Sierra”.

Por lo que pedimos a Ud. que lea atentamente los ítems y elija con un aspa (X) en los recuadros que crea conveniente.

Investigador:

Pedro Antonio Barrios Heredia

ITEM	DE ACUERDO	MODIFICAR	RETIRAR
Principio de defensa de la vida física	APORTES DE EXPERTOS		
<p>1.- Una de sus alumnas le confía que está embarazada y le dice que ella es libre de decidir sobre su cuerpo, por lo tanto ha decidido abortar para no truncar sus estudios. Usted como docente sostiene lo siguiente:</p> <p>a) Que ha debido ser responsable.</p> <p>b) Que asuma su situación.</p> <p>c) Que le da la razón, que es libre de decidir sobre su cuerpo.</p> <p>d) Le explica los pro y contra del aborto.</p> <p><b>e) La orienta en la defensa de la vida física.</b></p>			
<p>5.- Cuando se observa que en un aula no es ordenada ni limpia, los docentes no están tomando en cuenta el principio de:</p> <p>a) El orden.</p> <p><b>b) Defensa de la vida.</b></p> <p>c) Responsabilidad.</p> <p>d) Justicia.</p> <p>e) Sociabilidad.</p>			
<p>9.- Es un atentado contra el principio personalista de defensa de la vida.</p> <p><b>a) Eutanasia.</b></p> <p>b) La relatividad.</p> <p>c) Evolucionismo.</p> <p>d) Reproducción natural.</p> <p>e) Amputar un órgano por salud.</p>			

Principio de Libertad y Responsabilidad			
<p>2.- Jorge es un alumno que incita en el aula al mal comportamiento, no cumple con sus trabajos y está mal en los estudios, ya hablaron con él y sus padres, pero Jorge persiste en no cambiar. Los docentes se reúnen, Ud. como docente de Jorge opta por:</p> <p>a) Tratarlo con indiferencia.</p> <p>b) Atender y no descuidar a los demás alumnos.</p> <p><b>c) Apoyarlo haciendo tomar conciencia sobre su vida a Jorge.</b></p> <p>d) Desaprobarlo todos para que lo retiren.</p> <p>e) Sugerir a sus padres que lo atienda un psicólogo.</p>			
<p>4.- Los alumnos en secundaria siempre reclaman sus derechos, sobre todo hacen hincapié de su libertad. Usted como docente los orienta a que esa libertad tiene que ir acompañada de:</p> <p>a) Confianza.</p> <p>b) Igualdad.</p> <p>c) Justicia.</p> <p>d) Amistad.</p> <p><b>e) Responsabilidad.</b></p>			
<p>7.- Daniela es una docente que dejó un trabajo a sus alumnas para una fecha determinada, llegado el día la alumna Milagros no presentó su trabajo y le dijo a la profesora Daniela que le coloque desaprobada y la docente accedió sin pedirle explicaciones pues la consideró una falta de respeto. ¿Qué principio personalista la docente no le enfatizo a la alumna?</p> <p>a) Derecho a la vida.</p> <p>b) Trabajo.</p> <p><b>c) Responsabilidad.</b></p> <p>d) Sociabilidad.</p>			

e) Totalidad.			
Principio de totalidad			
<p>6.- Cada área del currículo que se enseña son transversales para que el alumno o alumna tenga una educación que abarque todo su ser, lo que incluye sus dimensiones como: biológica, social, espiritual, mental y ética. Lo cual permite afirmar que la educación abarca el principio de</p> <p>a) Solidaridad.  b) Subsidiaridad.  c) <b>Totalidad.</b>  d) Libertad.  e) Defensa de la vida.</p>			
<p>10.- En la hora de tutoría, la docente está dialogando sobre educación sexual, Yanira una alumna de cuarto de secundaria le dice a su tutora afirmando que ella no quiere tener hijos y por lo tanto se va a ligar, ¿qué principio de la persona humana debería conocer la docente para responderle?</p> <p>a) Libertad.  b) Responsabilidad.  c) Defensa de la vida.  <b>d) De Totalidad.</b>  e) Sociabilidad.</p>			
<p>11.- César decide realizarse un tatuaje en el brazo, también colocarse un metal en la lengua y le dice a su papá que lo hará aunque él se oponga porque es su cuerpo y su organismo, además no se hace daño, al enterarse los docentes de su colegio, ¿qué principio deben trabajar con César ante su decisión?</p> <p>a) Sociabilidad.  b) Libertad.  c) Defensa de la vida física.  <b>d) Totalidad.</b></p>			

e) Subsidiariedad.			
El principio de sociabilidad y subsidiariedad			
<p>3.- Carla es una alumna callada, no se comunica con sus compañeros muy poco sale al recreo y a veces es incomodada por algunos compañeros y ha acudido a la Dirección de la I.E. a pedir ayuda porque no es atendido por los docentes. Estos docentes están incurriendo en una falta del principio de:</p> <p>a) Ética profesional.  <b>b) Sociabilidad.</b>  c) Indiferencia.  d) Libertad.  e) Confianza.</p>			
<p>8.- Los alumnos del quinto grado comunican a su tutor de aula que Juan su compañero está pasando dificultades económicas en su hogar pues vive solo con su mamá y hermanita menor, le proponen llevarle víveres a su casa para ayudarlo, esta ayuda se relaciona con el principio de:</p> <p>a) Defensa de la vida.  b) Principio terapéutico.  c) Libertad.  <b>d) Sociabilidad.</b>  e) Educación para el trabajo.</p>			
<p>12.- La profesora Mariela tutora de tercer grado ha formado varios grupos de estudiantes para trabajar capacidades interpersonales entre ellos, qué principio personalista trata de fortalecer.</p> <p><b>a) Sociabilidad y subsidiariedad.</b>  b) Defensa de la vida física.  c) Totalidad.  d) Responsabilidad.  e) Libertad.</p>			

Gracias por su valioso aporte a nuestra investigación

---

Nombre – Firma DNI:

## 1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Establecida esta situación problemática planteamos la siguiente interrogante:

¿Cuál será el nivel de conocimiento de Bioética Personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo-2019?

## 1.3 OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Determinar el nivel bajo de conocimiento de bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo – 2020

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar un test para establecer el nivel de conocimiento en bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo
- Aplicar el test para establecer el nivel de conocimiento en bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo
- Describir el nivel de conocimiento en bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo

## III. HIPÓTESIS

Nivel bajo de conocimiento de bioética personalista en el personal docentes de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo – 2020

## IV. METODOLOGÍA

### 4.1. Tipo de estudio y diseño metodológico

El Tipo de investigación es cuantitativa.

El diseño de investigación que se va a seguir en este trabajo es el propuesto por **Sierra (2007)** y corresponde a un diseño no experimental, seccionales de tipo descriptivo, explicativo. Puesto que se va a investigar el nivel de conocimiento bajo de bioética en los docentes de la I.E. Ramón Espinoza Sierra aplicando un instrumento y analizándolo para determinar su nivel bajo a través de la moda simple.

Su gráfico es: x-----o

X= instrumento aplicado

O= muestra

### 4.2. Población

La Población y la muestra está tomada por todos los actores puesto que son pocos, son todos los docentes de primaria y secundaria de la I.E. que hacen un total de 24 docentes

### 4.3. Muestra de estudio

Se seleccionó toda la Población por ser en número minoritario

#### 4.4. Muestreo

Se seleccionó toda la Población por ser en número minoritario

#### 4.5. Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	CATEGORÍAS
Conocimiento de bioética	Definición de bioética		Alto
	Principios Personalista	Tiene Conocimiento de campo de estudio, contenidos y método.	Medio
	- Principio de defensa de la Vida Humana		Bajo
	- Principio de totalidad o principio terapéutico	Conocimiento de base o sustento a que se refiere cada principio.	Alto
	- Principio de Libertad y Responsabilidad.		Medio
	- Principio de Sociabilidad y Subsidiariedad		Bajo



## **VALIDEZ DEL CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS PERTENECIENTE A LA INVESTIGACIÓN TITULADA**

Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. "Ramón Espinoza Sierra" de Chiclayo – 2020

Autor:

Pedro Antonio Barrios Heredia

Mtro. ANTERO ENRIQUE YACARINI MARTÍNEZ

Asesor

Chiclayo, Perú

2020

Señor (a) (ita). María Lucia Chaname Carretero

La presente tiene por finalidad solicitar su colaboración para determinar su validez del contenido del instrumento de recolección de datos a ser aplicado en el estudio denominado: Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. “Ramón Espinoza Sierra” de Chiclayo – 2019

Su valiosa ayuda consistirá en la evaluación de la pertinencia de cada una de las preguntas dirigidas a determinar el Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. “Ramón Espinoza Sierra”

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración se despide de usted.

Atentamente

Pedro Antonio Barrios Heredia

Autor

Mtro. ANTERO ENRIQUE YACARINI MARTÍNEZ

Asesor

## FICHA PARA EXPERTOS

Ustedes han sido invitados a participar como expertos con el fin de validar el instrumento en esta investigación sobre el Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. "Ramón Espinoza Sierra" de Chiclayo - 2019

El propósito de esta investigación es de determinar el Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. "Ramón Espinoza Sierra".

Por lo que pedimos a Ud. que lea atentamente los ítems y elija con un aspa (X) en los recuadros que crea conveniente.

Investigador:

Pedro Antonio Barrios Heredia

ITEM	DE ACUERDO	MODIFICAR	RETIRAR
Principio de defensa de la vida física			
<p>1.- Una de sus alumnas le confía que está embarazada y le dice que ella es libre de decidir sobre su cuerpo, por lo tanto ha decidido abortar para no truncar sus estudios. Usted como docente sostiene <b>lo siguiente</b> :</p> <p>a) Que ha debido ser responsable.</p> <p>b) Que asuma su situación.</p> <p>c) Que le da la razón, que es libre de decidir sobre su cuerpo.</p> <p>d) Le explica los pro y contra del aborto.</p> <p><b>e) La orienta en la defensa de la vida física.</b></p>	x	X  agregar	
<p>5.- Cuando se observa que en un aula no es ordenada ni limpia, los docentes no están trabajando el principio de:</p> <p>Cuando se observa que en un aula no es ordenada ni limpia, los docentes no están <b>tomando en cuenta</b> el principio de</p> <p>a) El orden.</p> <p><b>b) Defensa de la vida.</b></p>	x	X  cambiar algunos términos	

<p>c) Responsabilidad. d) Justicia. e) Sociabilidad.</p>			
<p>9.- Es un atentado contra el principio personalista de defensa de la vida. <b>a) Eutanasia.</b> b) La relatividad. c) Evolucionismo. d) Reproducción natural. e) Amputar un órgano por salud.</p>	x		
<b>Principio de Libertad y Responsabilidad</b>			
<p>2.- Jorge es un alumno que incita en el aula al mal comportamiento, no cumple con sus trabajos y está mal en los estudios, ya hablaron con él y sus padres, pero Jorge persiste en no cambiar. Los docentes se reúnen, Ud. como docente de Jorge por cual opta:</p> <p style="color: red;">, Ud. como docente de Jorge opta por :</p> <p>a) Tratarlo con indiferencia. b) Atender y no descuidar a los demás alumnos. <b>c) Apoyarlo haciendo tomar conciencia sobre su vida .</b> <b>c) Apoyar a Jorge en horas de atención al estudiante.</b> d) Desaprobarlo todos para que lo retiren. e) Sugerir a sus padres que lo atienda un psicólogo.</p>	x	cambiar y agregar algunos palabras	
<p>4.- Los alumnos en secundaria siempre reclaman sus derechos, sobre todo hacen hincapié de su libertad. Usted como docente los orienta a que esa libertad tiene que ir acompañada de:</p> <p>a) Confianza. b) Igualdad. c) Justicia.</p>	x		

<p>d) Amistad.  <b>e) Responsabilidad.</b></p>			
<p>7.- Daniela es una docente que dejó un trabajo a sus alumnas para una fecha determinada, llegado el día Milagros una alumna no presentó su trabajo y le dijo a la profesora Daniela que le coloque desaprobada y la docente accedió sin pedirle explicaciones pues la consideró una falta de respeto, ¿Contra qué principio personalista atentó la docente?</p> <p>7.- Daniela es una docente que dejó un trabajo a sus alumnas para una fecha determinada, llegado el día la alumna Milagros no presentó su trabajo y le dijo a la profesora Daniela que le coloque desaprobada y la docente accedió sin pedirle explicaciones pues la consideró una falta de respeto. Qué principio personalista la docente no le enfatizo a la alumna?</p> <p>a) Derecho a la vida.  b) Trabajo.  <b>c) Responsabilidad.</b>  d) Sociabilidad.  e) Totalidad.</p>	x	mejorar el supuesto	
Principio de totalidad			
<p>6.- Cada área del currículo que se enseña son transversales para que el alumno o alumna tenga una educación que abarque todo su ser, pero esto incluye también que deje malos hábitos que atentan contra la integridad de su formación. Diríamos que la educación abarca del estudiante la..., de su persona.</p> <p>.- Cada área del currículo que se enseña son transversales para que el alumno o alumna tenga una educación que</p>	x	mejorar el	

<p>abarque todo su ser, lo que incluye <b>sus dimensiones como: biológica, social, espiritual, mental y ética. Lo cual permite afirmar que la educación abarca el principio de</b></p> <p>a) Solidaridad. b) Subsidiaridad. c) <b>Totalidad.</b> d) Libertad. e) Defensa de la vida.</p>		supuesto	
<p>10.- En la hora de tutoría, están dialogando sobre educación sexual, Yanira una alumna de cuarto de secundaria le dice a su tutora afirmando que ella no quiere tener hijos y por lo tanto se va a ligar, ¿qué principio de la persona humana debería sostener la docente para responderle?</p> <p>.- En la hora de tutoría, <b>la docente</b> están dialogando sobre educación sexual, Yanira una alumna de cuarto de secundaria le dice a su tutora que ella no quiere tener hijos y por lo tanto se va a ligar, ¿qué principio de la persona humana debería <b>conocer</b> la docente para responderle?</p> <p>a) Libertad. b) Responsabilidad. c) Defensa de la vida. <b>d) De Totalidad.</b> e) Sociabilidad.</p>	x	cambiar y agregar algunos palabras	
<p>11.- César decide realizarse un tatuaje en el brazo, también colocarse un metal en la lengua y le dice a su papá que lo hará aunque él se oponga porque es su cuerpo y su organismo, además no se hace daño, al enterarse los docentes de su colegio, ¿qué principio deben trabajar con César ante su decisión?</p> <p>a) Sociabilidad. b) Libertad.</p>	x		

<p>c) Defensa de la vida física.</p> <p><b>d) Totalidad.</b></p> <p>e) Subsidiariedad.</p>			
El principio de sociabilidad y subsidiariedad			
<p>3.- Carla es una alumna callada, muy poco sale al recreo y a veces es incomodada por algunos compañeros y ha acudido a la Dirección de la I.E. a pedir ayuda porque no es atendido por los docentes, se está incurriendo en una falta de principio de:</p> <p>Carla es una alumna callada, <b>no se comunica con sus compañeros</b>, muy poco sale al recreo y a veces es incomodada por algunos compañeros, frente a ello acude a la Dirección de la I.E. a pedir ayuda porque no es atendido por los docentes, <b>Estos docentes</b> está incurriendo en una falta de principio de:</p> <p>a) Ética profesional.</p> <p><b>b) Sociabilidad.</b></p> <p>c) Indiferencia.</p> <p>d) Libertad.</p> <p>e) Confianza.</p>	x	cambiar y agregar algunos palabras	
<p>8.- Los alumnos del quinto grado comunican a su tutor de aula que Juan su compañero está pasando dificultades económicas en su hogar pues vive solo con su mamá y hermanita menor, le proponen llevarle víveres a su casa para ayudarlo, esta solidaridad se relaciona con el principio personalista de:</p> <p>.- Los alumnos del quinto grado comunican a su tutor de aula que Juan su compañero está pasando dificultades económicas en su hogar pues vive solo con su mamá y hermanita menor, le proponen llevarle víveres a su casa para ayudarlo, esta <b>ayuda</b> se relaciona con el principio</p>	x	cambiar y agregar algunos	

<p>personalista de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Defensa de la vida.</li> <li>b) Principio terapéutico.</li> <li>c) Libertad.</li> <li><b>d) Sociabilidad.</b></li> <li>e) Educación para el trabajo.</li> </ul>		palabras	
<p>12.- La profesora Mariela tutora de tercer grado se ha percatado que en el aula se han formado varios grupos para trabajar capacidades interpersonales entre ellos, a qué principio personalista fortalecerá.</p> <p>12.- La profesora Mariela tutora de tercer grado ha formado <b>varios grupos de estudiantes</b> para trabajar capacidades interpersonales entre ellos, qué principio personalista trata de fortalecer.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>a) Sociabilidad y subsidiariedad.</b></li> <li>b) Defensa de la vida física.</li> <li>c) Totalidad.</li> <li>d) Responsabilidad.</li> <li>e) Libertad.</li> </ul>	x	cambiar y agregar algunas palabras	

Para mejorar a las Preguntas.

Se han colocado las sugerencias de las preguntas formuladas y están resaltadas en rojo

Preguntas que agregarías

Observaciones y recomendaciones

La gran mayoría están dirigidas para estudiantes docentes de secundaria y no hay supuestos para docentes de primaria , porque el título de la investigación son de los docentes de la I,E, Ramón Espinoza Sierra, y esta institución educativa tiene 2 niveles , por lo que se recomienda que de agregarse sean dirigidas para docentes de primaria

Gracias por su valioso aporte a nuestra investigación

María Lucia Chaname Carretero

---

Nombre – Firma

DNI: 16487496

**FORMATO PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**Cuestionario:** “Nivel bajo de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. “Ramón Espinoza Sierra - 2020”

**AUTOR**

**Lic. Pedro Antonio Barrios Heredia**

**EXPERTO VALIDADOR**

**Mg. Francisco Martín Morales Chávarry**

2020

Solicitud

Estimado (a) señor (a): Mg. Francisco Martín Morales Chávarry

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión del instrumento anexo, el cual tiene como objetivo de obtener la validación del instrumento de investigación de recolección de datos que se aplicará para el desarrollo de la tesis con fines de graduación, denominada: "NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA BIOÉTICA PERSONALISTA EN EL PERSONAL DOCENTE DE LA I.E. "RAMÓN ESPINOZA SIERRA" DE CHICLAYO – 2020"

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,

-----  
Firma del tesista

## GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

### 1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: Francisco Martín Morales Chávarry

Centro laboral: Institución Educativa "Trilce" - Chiclayo

Título profesional: Profesor de Lengua y Literatura

Grado: Maestría .Mención: Psicología Educativa

Institución donde lo obtuvo: Universidad Privada César Vallejo.

Otros estudios: Formación Doctrinal (Obispado de la Diócesis de Chiclayo)

### 2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

### 3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma(visión general)					X
2. Coherencia entre dimensión e indicadores(visión general)					X
3. El número de indicadores , evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada(visión general)				X	
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades(claridad y precisión)					X
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)					X
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)				X	
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido					X
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas(control de sesgo)				X	
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)					X
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)				X	
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)					X
12. Calidad en la redacción de los ítems(visión general)				X	
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)					X
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)					X
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)					X

<b>Puntaje parcial</b>				<b>20</b>	<b>50</b>
<b>Puntaje total</b>	<b>70</b>				

*Nota:* Índice de validación del juicio de experto (Ivje) = [puntaje obtenido / ] x 100=.....

#### 4. Escala de validación

Muy baja	Muy baja	Regular	R	Alta	Muy Alta
00-20 %	1-40 %	1-60 %	4	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado				El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
<b>Interpretación:</b> Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez					

**5. Conclusión general de la validación y sugerencias** (en coherencia con el nivel de validación alcanzado: La propuesta está apta para su aplicación.....  
 .....  
 .....  
 .....

#### 6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, Mg. Francisco Martín Morales Chávarry identificado con DNI. N° 16782538, certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por el tesista Pedro Antonio Barrios Heredia en la investigación denominada: "Nivel bajo de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. "Ramón Espinoza Sierra - 2020"

Mg. Francisco Martín Morales Chávarry  
 Firma del experto

**Anexos**

Nº 1: Instrumento de investigación

Nº 2: Categorías investigativas

Título de la investigación

Formulación del problema

Objetivo general

Objetivos específicos

Hipótesis (opcional en las investigaciones básicas)

Operacionalización de variables

Nº 3: Evidencia de la prueba piloto(al menos un modelo)



**VALIDEZ DEL CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS PERTENECIENTE A LA INVESTIGACIÓN TITULADA**

Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. "Ramón Espinoza Sierra" de Chiclayo – 2020

**Autor:**

**Pedro Antonio Barrios Heredia**

Mtro. ANTERO ENRIQUE YACARINI MARTÍNEZ

Asesor

Chiclayo, Perú

2020

Señor (a) (ita). Mg. Francisco Martín Morales Chávarry

La presente tiene por finalidad solicitar su colaboración para determinar su validez del contenido del instrumento de recolección de datos a ser aplicado en el estudio denominado: Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. "Ramón Espinoza Sierra" de Chiclayo – 2020

Su valiosa ayuda consistirá en la evaluación de la pertinencia de cada una de las preguntas dirigidas a determinar el Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. "Ramón Espinoza Sierra"

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración se despide de usted.  
Atentamente

**Pedro Antonio Barrios Heredia**

**Autor**

**Mtro. ANTERO ENRIQUE YACARINI MARTÍNEZ**

**Asesor**

## INSTRUMENTO A APLICAR

El propósito de esta investigación es de determinar el Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. "Ramón Espinoza Sierra".

Por lo que pedimos a Ud. que lea atentamente los ítems y elija con un aspa (X) en los recuadros que crea conveniente.

Investigador:

Pedro Antonio Barrios Heredia

ITEM	DE ACUERDO	MODIFICAR	RETIRAR
Principio de defensa de la vida física      APORTES DE EXPERTOS			
<p>1.- Una de sus alumnas le confía que está embarazada y le dice que ella es libre de decidir sobre su cuerpo, por lo tanto ha decidido abortar para no truncar sus estudios. Usted como docente sostiene lo siguiente:</p> <p>a) Que ha debido ser responsable.</p> <p>b) Que asuma su situación.</p> <p>c) Que le da la razón, que es libre de decidir sobre su cuerpo.</p> <p>d) Le explica los pro y contra del aborto.</p> <p><b>e) La orienta en la defensa de la vida física.</b></p>			
<p>5.- Cuando se observa que en un aula no es ordenada ni limpia, los docentes no están tomando en cuenta el principio de:</p> <p>a) El orden.</p> <p><b>b) Defensa de la vida.</b></p> <p>c) Responsabilidad.</p> <p>d) Justicia.</p> <p>e) Sociabilidad.</p>			
<p>9.- Es un atentado contra el principio personalista de defensa de la vida.</p> <p><b>a) Eutanasia.</b></p> <p>b) La relatividad.</p> <p>c) Evolucionismo.</p> <p>d) Reproducción natural.</p> <p>e) Amputar un órgano por salud.</p>			
Principio de Libertad y Responsabilidad			

<p>2.- Jorge es un alumno que incita en el aula al mal comportamiento, no cumple con sus trabajos y está mal en los estudios, ya hablaron con él y sus padres, pero Jorge persiste en no cambiar. Los docentes se reúnen, Ud. como docente de Jorge opta por:</p> <p>a) Tratarlo con indiferencia.  b) Atender y no descuidar a los demás alumnos.  <b>c) Apoyarlo haciendo tomar conciencia sobre su vida a Jorge.</b>  d) Desaprobarlo todos para que lo retiren.  e) Sugerir a sus padres que lo atienda un psicólogo.</p>			
<p>4.- Los alumnos en secundaria siempre reclaman sus derechos, sobre todo hacen hincapié de su libertad. Usted como docente los orienta a que esa libertad tiene que ir acompañada de:</p> <p>a) Confianza.  b) Igualdad.  c) Justicia.  d) Amistad.  <b>e) Responsabilidad.</b></p>			
<p>7.- Daniela es una docente que dejó un trabajo a sus alumnas para una fecha determinada, llegado el día la alumna Milagros no presentó su trabajo y le dijo a la profesora Daniela que le coloque desaprobada y la docente accedió sin pedirle explicaciones pues la consideró una falta de respeto. ¿Qué principio personalista la docente no le enfatizo a la alumna?</p> <p>a) Derecho a la vida.  b) Trabajo.  <b>c) Responsabilidad.</b>  d) Sociabilidad.  e) Totalidad.</p>			
Principio de totalidad			
<p>6.- Cada área del currículo que se enseña son transversales para que el alumno o alumna tenga</p>			

<p>una educación que abarque todo su ser, lo que incluye sus dimensiones como: biológica, social, espiritual, mental y ética. Lo cual permite afirmar que la educación abarca el principio de</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Solidaridad.</li> <li>b) Subsidiaridad.</li> <li>c) <b>Totalidad.</b></li> <li>d) Libertad.</li> <li>e) Defensa de la vida.</li> </ul>			
<p>10.- En la hora de tutoría, la docente está dialogando sobre educación sexual, Yanira una alumna de cuarto de secundaria le dice a su tutora afirmando que ella no quiere tener hijos y por lo tanto se va a ligar, ¿qué principio de la persona humana debería conocer la docente para responderle?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Libertad.</li> <li>b) Responsabilidad.</li> <li>c) Defensa de la vida.</li> <li>d) <b>De Totalidad.</b></li> <li>e) Sociabilidad.</li> </ul>			
<p>11.- César decide realizarse un tatuaje en el brazo, también colocarse un metal en la lengua y le dice a su papá que lo hará aunque él se oponga porque es su cuerpo y su organismo, además no se hace daño, al enterarse los docentes de su colegio, ¿qué principio deben trabajar con César ante su decisión?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Sociabilidad.</li> <li>b) Libertad.</li> <li>c) Defensa de la vida física.</li> <li>d) <b>Totalidad.</b></li> <li>e) Subsidiariedad.</li> </ul>			
El principio de sociabilidad y subsidiariedad			
<p>3.- Carla es una alumna callada, no se comunica con sus compañeros muy poco sale al recreo y a veces es incomodada por algunos compañeros y ha acudido a la Dirección de la I.E. a pedir ayuda porque no es atendido por los docentes. Estos docentes están incurriendo en una falta del</p>			

<p>principio de:</p> <p>a) Ética profesional.</p> <p><b>b) Sociabilidad.</b></p> <p>c) Indiferencia.</p> <p>d) Libertad.</p> <p>e) Confianza.</p>			
<p>8.- Los alumnos del quinto grado comunican a su tutor de aula que Juan su compañero está pasando dificultades económicas en su hogar pues vive solo con su mamá y hermanita menor, le proponen llevarle víveres a su casa para ayudarlo, esta ayuda se relaciona con el principio de:</p> <p>a) Defensa de la vida.</p> <p>b) Principio terapéutico.</p> <p>c) Libertad.</p> <p><b>d) Sociabilidad.</b></p> <p>e) Educación para el trabajo.</p>			
<p>12.- La profesora Mariela tutora de tercer grado ha formado varios grupos de estudiantes para trabajar capacidades interpersonales entre ellos, qué principio personalista trata de fortalecer.</p> <p><b>a) Sociabilidad y subsidiariedad.</b></p> <p>b) Defensa de la vida física.</p> <p>c) Totalidad.</p> <p>d) Responsabilidad.</p> <p>e) Libertad.</p>			

Gracias por su valioso aporte a nuestra investigación

\_\_\_\_\_  
Nombre – Firma

DNI:

## 1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Establecida esta situación problemática planteamos la siguiente interrogante:

¿Cuál será el nivel de conocimiento de Bioética Personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo-2019?

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Determinar el nivel bajo de conocimiento de bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo – 2020

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Elaborar un test para establecer el nivel de conocimiento en bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo

Aplicar el test para establecer el nivel de conocimiento en bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo

Describir el nivel de conocimiento en bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo

## III. HIPÓTESIS

Nivel bajo de conocimiento de bioética personalista en el personal docentes de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo – 2020

## IV. METODOLOGÍA

### 4.1. Tipo de estudio y diseño metodológico

El Tipo de investigación es cuantitativa.

El diseño de investigación que se va a seguir en este trabajo es el propuesto por **Sierra (2007)** y corresponde a un diseño no experimental, seccionales de tipo descriptivo, explicativo. Puesto que se va a investigar el nivel de conocimiento bajo de bioética en los docentes de la I.E. Ramón Espinoza Sierra aplicando un instrumento y analizándolo para determinar su nivel bajo a través de la moda simple.

Su gráfico es: x-----o

X= instrumento aplicado

O= muestra

### 4.2. Población

La Población y la muestra está tomada por todos los actores puesto que son pocos, son todos los docentes de primaria y secundaria de la I.E. que hacen un total de 24 docentes

### 4.3. Muestra de estudio

Se seleccionó toda la Población por ser en número minoritario

### 4.4. Muestreo

Se seleccionó toda la Población por ser en número minoritario

## 4.5. Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	CATEGORÍAS
Conocimiento de bioética	Definición de bioética		Alto Medio Bajo
	Principios Personalista	Tiene Conocimiento de campo de estudio, contenidos y método.	
	- Principio de defensa de la Vida Humana	Conocimiento de base o sustento a que se refiere cada principio.	Alto Medio Bajo
	- Principio de totalidad o principio terapéutico		
	- Principio de Libertad y Responsabilidad.		
	- Principio de Sociabilidad y Subsidiariedad		

**FORMATO PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**Cuestionario:** “Nivel bajo de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. “Ramón Espinoza Sierra - 2020”

**AUTOR**

**Lic. Pedro Antonio Barrios Heredia**

**EXPERTO VALIDADOR**

Mg. Gisela Elizabeth Tello Salazar

2020

Solicitud

Estimado (a) señor (a): Mg. Gisela Elizabeth Tello Salazar

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión del instrumento anexo, el cual tiene como objetivo de obtener la validación del instrumento de investigación de recolección de datos que se aplicará para el desarrollo de la tesis con fines de graduación, denominada: "NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA BIOÉTICA PERSONALISTA EN EL PERSONAL DOCENTE DE LA I.E. "RAMÓN ESPINOZA SIERRA" DE CHICLAYO – 2020"

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,

-----  
Firma del tesista

## GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

### 1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: Gisela Elizabeth Tello Salazar

Centro laboral: Institución Educativa “Pedro Abel Labarthe Durand” - Chiclayo

Título profesional: Profesor de Educación Secundaria en la especialidad de Filosofía y Religión

Grado: Maestría

Mención: Docencia y Gestión Educativa

Institución donde lo obtuvo: Universidad Privada “Cesar Vallejo”

Otros estudios: Diplomado en Gestión Escolar. Año 2017 PUCP-Ministerio de Educación

Segunda Especialidad con mención en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico. 2018. PUCP-Ministerio de Educación

### 2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

### 3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma(visión general)					X
2. Coherencia entre dimensión e indicadores(visión general)				X	
3. El número de indicadores , evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada(visión general)					X
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades(claridad y precisión)					X
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)					X
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)				X	
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido					X
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas(control de sesgo)				X	
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)					X
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)				X	
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)					X
12. Calidad en la redacción de los ítems(visión general)				X	
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)					X
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)					X
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)					X
<b>Puntaje parcial</b>				<b>20</b>	<b>50</b>

<b>Puntaje total</b>	<b>70</b>
----------------------	-----------

*Nota:* Índice de validación del juicio de experto (Ivje) = [puntaje obtenido / ] x 100=.....

#### 4. Escala de validación

baja	Muy baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	1-40 %	1-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
<b>Interpretación:</b> Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

**5. Conclusión general de la validación y sugerencias** (en coherencia con el nivel de validación alcanzado: La propuesta está apta para su aplicación)

#### 6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, Mg. Gisela Elizabeth Tello Salazar identificado con DNI. N° 16454391 .certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por el tesista Pedro Antonio Barrios Heredia en la investigación denominada: “Nivel bajo de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. “Ramón Espinoza Sierra - 2020”

Mg. Gisela Elizabeth Tello Salazar  
Firma del experto

**Anexos**

Nº 1: Instrumento de investigación

Nº 2: Categorías investigativas

Título de la investigación

Formulación del problema

Objetivo general

Objetivos específicos

Hipótesis (opcional en las investigaciones básicas)

Operacionalización de variables

Nº 3: Evidencia de la prueba piloto(al menos un modelo)



**VALIDEZ DEL CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS PERTENECIENTE A LA INVESTIGACIÓN TITULADA**

Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. "Ramón Espinoza Sierra" de Chiclayo – 2020

**Autor:**

**Pedro Antonio Barrios Heredia**

Asesor

Mtro. ANTERO ENRIQUE YACARINI MARTÍNEZ

Chiclayo, Perú

2020

Señor (a) (ita). Mg. Gisela Elizabeth Tello Salazar

La presente tiene por finalidad solicitar su colaboración para determinar su validez del contenido del instrumento de recolección de datos a ser aplicado en el estudio denominado: Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. “Ramón Espinoza Sierra” de Chiclayo – 2020

Su valiosa ayuda consistirá en la evaluación de la pertinencia de cada una de las preguntas dirigidas a determinar el Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. “Ramón Espinoza Sierra”

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración se despide de usted.  
Atentamente

**Pedro Antonio Barrios Heredia**

**Autor**

**Mtro. ANTERO ENRIQUE YACARINI MARTÍNEZ**

**Asesor**

## INSTRUMENTO A APLICAR

El propósito de esta investigación es de determinar el Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. "Ramón Espinoza Sierra".

Por lo que pedimos a Ud. que lea atentamente los ítems y elija con un aspa (X) en los recuadros que crea conveniente.

Investigador:

Pedro Antonio Barrios Heredia

ITEM	DE ACUERDO	MODIFICAR	RETIRAR
Principio de defensa de la vida física      APORTES DE EXPERTOS			
<p>1.- Una de sus alumnas le confía que está embarazada y le dice que ella es libre de decidir sobre su cuerpo, por lo tanto ha decidido abortar para no truncar sus estudios. Usted como docente sostiene lo siguiente:</p> <p>a) Que ha debido ser responsable.</p> <p>b) Que asuma su situación.</p> <p>c) Que le da la razón, que es libre de decidir sobre su cuerpo.</p> <p>d) Le explica los pro y contra del aborto.</p> <p><b>e) La orienta en la defensa de la vida física.</b></p>			
<p>5.- Cuando se observa que en un aula no es ordenada ni limpia, los docentes no están tomando en cuenta el principio de:</p> <p>a) El orden.</p> <p><b>b) Defensa de la vida.</b></p> <p>c) Responsabilidad.</p> <p>d) Justicia.</p> <p>e) Sociabilidad.</p>			
<p>9.- Es un atentado contra el principio personalista de defensa de la vida.</p> <p><b>a) Eutanasia.</b></p> <p>b) La relatividad.</p> <p>c) Evolucionismo.</p> <p>d) Reproducción natural.</p> <p>e) Amputar un órgano por salud.</p>			
Principio de Libertad y Responsabilidad			

<p>2.- Jorge es un alumno que incita en el aula al mal comportamiento, no cumple con sus trabajos y está mal en los estudios, ya hablaron con él y sus padres, pero Jorge persiste en no cambiar. Los docentes se reúnen, Ud. como docente de Jorge opta por:</p> <p>a) Tratarlo con indiferencia.  b) Atender y no descuidar a los demás alumnos.  <b>c) Apoyarlo haciendo tomar conciencia sobre su vida a Jorge.</b>  d) Desaprobarlo todos para que lo retiren.  e) Sugerir a sus padres que lo atienda un psicólogo.</p>			
<p>4.- Los alumnos en secundaria siempre reclaman sus derechos, sobre todo hacen hincapié de su libertad. Usted como docente los orienta a que esa libertad tiene que ir acompañada de:</p> <p>a) Confianza.  b) Igualdad.  c) Justicia.  d) Amistad.  <b>e) Responsabilidad.</b></p>			
<p>7.- Daniela es una docente que dejó un trabajo a sus alumnas para una fecha determinada, llegado el día la alumna Milagros no presentó su trabajo y le dijo a la profesora Daniela que le coloque desaprobada y la docente accedió sin pedirle explicaciones pues la consideró una falta de respeto. ¿Qué principio personalista la docente no le enfatizo a la alumna?</p> <p>a) Derecho a la vida.  b) Trabajo.  <b>c) Responsabilidad.</b>  d) Sociabilidad.  e) Totalidad.</p>			
Principio de totalidad			
<p>6.- Cada área del currículo que se enseña son transversales para que el alumno o alumna tenga</p>			

<p>una educación que abarque todo su ser, lo que incluye sus dimensiones como: biológica, social, espiritual, mental y ética. Lo cual permite afirmar que la educación abarca el principio de</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Solidaridad.</li> <li>b) Subsidiaridad.</li> <li>c) <b>Totalidad.</b></li> <li>d) Libertad.</li> <li>e) Defensa de la vida.</li> </ul>			
<p>10.- En la hora de tutoría, la docente está dialogando sobre educación sexual, Yanira una alumna de cuarto de secundaria le dice a su tutora afirmando que ella no quiere tener hijos y por lo tanto se va a ligar, ¿qué principio de la persona humana debería conocer la docente para responderle?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Libertad.</li> <li>b) Responsabilidad.</li> <li>c) Defensa de la vida.</li> <li>d) <b>De Totalidad.</b></li> <li>e) Sociabilidad.</li> </ul>			
<p>11.- César decide realizarse un tatuaje en el brazo, también colocarse un metal en la lengua y le dice a su papá que lo hará aunque él se oponga porque es su cuerpo y su organismo, además no se hace daño, al enterarse los docentes de su colegio, ¿qué principio deben trabajar con César ante su decisión?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Sociabilidad.</li> <li>b) Libertad.</li> <li>c) Defensa de la vida física.</li> <li>d) <b>Totalidad.</b></li> <li>e) Subsidiariedad.</li> </ul>			
El principio de sociabilidad y subsidiariedad			
<p>3.- Carla es una alumna callada, no se comunica con sus compañeros muy poco sale al recreo y a veces es incomodada por algunos compañeros y ha acudido a la Dirección de la I.E. a pedir ayuda porque no es atendido por los docentes. Estos docentes están incurriendo en una falta del</p>			

<p>principio de:</p> <p>a) Ética profesional.</p> <p><b>b) Sociabilidad.</b></p> <p>c) Indiferencia.</p> <p>d) Libertad.</p> <p>e) Confianza.</p>			
<p>8.- Los alumnos del quinto grado comunican a su tutor de aula que Juan su compañero está pasando dificultades económicas en su hogar pues vive solo con su mamá y hermanita menor, le proponen llevarle víveres a su casa para ayudarlo, esta ayuda se relaciona con el principio de:</p> <p>a) Defensa de la vida.</p> <p>b) Principio terapéutico.</p> <p>c) Libertad.</p> <p><b>d) Sociabilidad.</b></p> <p>e) Educación para el trabajo.</p>			
<p>12.- La profesora Mariela tutora de tercer grado ha formado varios grupos de estudiantes para trabajar capacidades interpersonales entre ellos, qué principio personalista trata de fortalecer.</p> <p><b>a) Sociabilidad y subsidiariedad.</b></p> <p>b) Defensa de la vida física.</p> <p>c) Totalidad.</p> <p>d) Responsabilidad.</p> <p>e) Libertad.</p>			

Gracias por su valioso aporte a nuestra investigación

\_\_\_\_\_  
Nombre – Firma

DNI:

## 1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Establecida esta situación problemática planteamos la siguiente interrogante:

¿Cuál será el nivel de conocimiento de Bioética Personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo-2019?

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Determinar el nivel bajo de conocimiento de bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo – 2020

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Elaborar un test para establecer el nivel de conocimiento en bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo

Aplicar el test para establecer el nivel de conocimiento en bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo

Describir el nivel de conocimiento en bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo

## III. HIPÓTESIS

Nivel bajo de conocimiento de bioética personalista en el personal docentes de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo – 2020

## IV. METODOLOGÍA

### 4.1. Tipo de estudio y diseño metodológico

El Tipo de investigación es cuantitativa.

El diseño de investigación que se va a seguir en este trabajo es el propuesto por **Sierra (2007)** y corresponde a un diseño no experimental, seccionales de tipo descriptivo, explicativo. Puesto que se va a investigar el nivel de conocimiento bajo de bioética en los docentes de la I.E. Ramón Espinoza Sierra aplicando un instrumento y analizándolo para determinar su nivel bajo a través de la moda simple.

Su gráfico es: x-----o

X= instrumento aplicado

O= muestra

### 4.2. Población

La Población y la muestra está tomada por todos los actores puesto que son pocos, son todos los docentes de primaria y secundaria de la I.E. que hacen un total de 24 docentes

### 4.3. Muestra de estudio

Se seleccionó toda la Población por ser en número minoritario

### 4.4. Muestreo

Se seleccionó toda la Población por ser en número minoritario

#### 4.5. Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	CATEGORÍAS
Conocimiento de bioética	Definición de bioética	Tiene Conocimiento de campo de estudio, contenidos y método.	Alto
	Principios Personalista		Medio
	-	Conocimiento de base o sustento a que se refiere cada principio.	Bajo
	Principio de defensa de la Vida Humana		Alto
	-		Medio
	Principio de totalidad o principio terapéutico		Bajo
	-		
Principio de Libertad y Responsabilidad.			
-			
Principio de Sociabilidad y Subsidiariedad			

**FORMATO PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN****CUESTIONARIO:**

“Nivel bajo de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. “Ramón Espinoza Sierra - 2020”

**AUTOR**

Lic. Pedro Antonio Barrios Heredia

**EXPERTO VALIDADOR**

Mg. José Rogelio Ruiz Alvarado

2020

Solicitud

Estimado (a) señor (a): Mg. José Rogelio Ruiz Alvarado

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión del instrumento anexo, el cual tiene como objetivo de obtener la validación del instrumento de investigación de recolección de datos que se aplicará para el desarrollo de la tesis con fines de graduación, denominada: "NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA BIOÉTICA PERSONALISTA EN EL PERSONAL DOCENTE DE LA I.E. "RAMÓN ESPINOZA SIERRA" DE CHICLAYO – 2020"

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,

-----  
Firma del tesista

## GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

### Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: José Rogelio Ruiz Alvarado

Centro laboral: I.E. "Santa Lucía" - Ferreñafe

Título profesional: Ciencias Históricas Sociales y Filosofía

Grado: Maestría

Mención: Docencia y Gestión Educativa

Institución donde lo obtuvo: Universidad Privada César Vallejo.

Otros estudios: Maestría en Bioética y Biojurídica

### Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

### Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma(visión general)					X
2. Coherencia entre dimensión e indicadores(visión general)					X
3. El número de indicadores , evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada(visión general)				X	
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades(claridad y precisión)					X
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)				x	
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)		x			
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido					X
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas(control de sesgo)				X	
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular (orden)					X
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad (extensión)				X	
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado (inocuidad)					x
12. Calidad en la redacción de los ítems (visión general)				x	

13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)				X
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)				x
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)			x	
<b>Puntaje parcial</b>		2	20	45
<b>Puntaje total</b>	<b>67</b>			

**Nota:** Índice de validación del juicio de experto (lvje) = [puntaje obtenido / ] x 100=.....

#### Escala de validación

Muy baja	Baja	Regula	Alta	Muy Alta
0-20 %	1-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
<b>Interpretación:</b> Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

**Conclusión general de la validación y sugerencias** (en coherencia con el nivel de validación alcanzado: La propuesta está apta para su aplicación

*El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación*

*El instrumento luego de realizar los ajuste puede ser aplicado*

#### Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, Mg. José Rogelio Ruiz Alvarado identificado con DNI. Nº 16682295, certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por el tesista Pedro Antonio Barrios Heredia en la investigación denominada: "Nivel bajo de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. "Ramón Espinoza Sierra - 2020"

Mg. José Rogelio Ruiz Alvarado  
Firma del experto

**Anexos**

Nº 1: Instrumento de investigación

Nº 2: Categorías investigativas

Título de la investigación

Formulación del problema

Objetivo general

Objetivos específicos

Hipótesis (opcional en las investigaciones básicas)

Operacionalización de variables

Nº 3: Evidencia de la prueba piloto(al menos un modelo)



**VALIDEZ DEL CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS PERTENECIENTE A LA INVESTIGACIÓN TITULADA**

Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. "Ramón Espinoza Sierra" de Chiclayo – 2020

**Autor:**

**Pedro Antonio Barrios Heredia**

**Mtro. ANTERO ENRIQUE YACARINI MARTÍNEZ**

**Asesor**

Chiclayo, Perú

2020

Señor (a) (ita). Mg. José Rogelio Ruiz Alvarado

La presente tiene por finalidad solicitar su colaboración para determinar su validez del contenido del instrumento de recolección de datos a ser aplicado en el estudio denominado: Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. “Ramón Espinoza Sierra” de Chiclayo – 2020

Su valiosa ayuda consistirá en la evaluación de la pertinencia de cada una de las preguntas dirigidas a determinar el Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. “Ramón Espinoza Sierra”

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración se despide de usted.

Atentamente

**Pedro Antonio Barrios Heredia**

Autor

**Mtro. ANTERO ENRIQUE YACARINI MARTÍNEZ**

Asesor

### INSTRUMENTO A APLICAR CUESTIONARIO CON ALTERNATIVAS

El propósito de esta investigación es de determinar el Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. "Ramón Espinoza Sierra".

Por lo que pedimos a Ud. que lea atentamente los ítems y elija con un aspa (X) en los recuadros que crea conveniente.

Investigador: Pedro Antonio Barrios Heredia

ITEM	ESCALA		
	DE ACUERDO	MODIFICAR	ETIRAR
<b>PRINCIPIO DE DEFENSA DE LA VIDA FÍSICA APORTES DE EXPERTOS</b>			
<p>Una de sus alumnas le confía que está embarazada y le dice que ella es libre de decidir sobre su cuerpo, por lo tanto, ha decidido abortar para no truncar sus estudios. Usted como docente sostiene lo siguiente:</p> <p>a) Que ha debido ser responsable.  b) Que asuma su situación.  c) Que le da la razón, que es libre de decidir sobre su cuerpo.  d) Le explica los pro y contra del aborto.  <b>e) La orienta en la defensa de la vida física.</b></p>			
<p>Cuando se observa que en un aula no es ordenada ni limpia, los docentes no están tomando en cuenta el principio de:</p> <p>a) El orden.  <b>b) Defensa de la vida.</b>  c) Responsabilidad.  d) Justicia.  e) Sociabilidad.</p>			
<p>Es un atentado contra el principio personalista de defensa de la vida.</p> <p><b>a) Eutanasia.</b>  b) La relatividad.  c) Evolucionismo.  d) Reproducción natural.  e) Amputar un órgano por salud.</p>			
<b>PRINCIPIO DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD</b>			
<p>Jorge es un alumno que incita en el aula al mal comportamiento, no cumple con sus trabajos y está mal en los estudios, ya hablaron con él y sus padres, pero Jorge persiste en no cambiar. Los docentes se reúnen, Ud. como docente de Jorge opta por:</p> <p>a) Tratarlo con indiferencia.  b) Atender y no descuidar a los demás alumnos.  <b>c) Apoyarlo haciendo tomar conciencia sobre su vida a Jorge.</b>  d) Desaprobarlo todos para que lo retiren.  e) Sugerir a sus padres que lo atienda un psicólogo.</p>			

<p>Los alumnos en secundaria siempre reclaman sus derechos, sobre todo hacen hincapié de su libertad. Usted como docente los orienta a que esa libertad tiene que ir acompañada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Confianza.</li> <li>b) Igualdad.</li> <li>c) Justicia.</li> <li>d) Amistad.</li> <li><b>e) Responsabilidad.</b></li> </ul>			
<p>Daniela es una docente que dejó un trabajo a sus alumnas para una fecha determinada, llegado el día la alumna Milagros no presentó su trabajo y le dijo a la profesora Daniela que le coloque desaprobada y la docente accedió sin pedirle explicaciones pues la consideró una falta de respeto. ¿Qué principio personalista la docente no le enfatizo a la alumna?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Derecho a la vida.</li> <li>b) Trabajo.</li> <li><b>c) Responsabilidad.</b></li> <li>d) Sociabilidad.</li> <li>e) Totalidad.</li> </ul>			
Principio de totalidad			
<p>Cada área del currículo que se enseña son transversales para que el alumno o alumna tenga una educación que abarque todo su ser, lo que incluye sus dimensiones como: biológica, social, espiritual, mental y ética. Lo cual permite afirmar que la educación abarca el principio de</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Solidaridad.</li> <li>b) Subsidiaridad.</li> <li><b>c) Totalidad.</b></li> <li>d) Libertad.</li> <li>e) Defensa de la vida.</li> </ul>			
<p>En la hora de tutoría, la docente está dialogando sobre educación sexual, Yanira una alumna de cuarto de secundaria le dice a su tutora afirmando que ella no quiere tener hijos y por lo tanto se va a ligar, ¿qué principio de la persona humana debería conocer la docente para responderle?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Libertad.</li> <li>b) Responsabilidad.</li> <li>c) Defensa de la vida.</li> <li><b>d) De Totalidad.</b></li> <li>e) Sociabilidad.</li> </ul>			
<p>César decide realizarse un tatuaje en el brazo, también colocarse un metal en la lengua y le dice a su papá que lo hará, aunque él se oponga porque es su cuerpo y su organismo, además no se hace daño, al enterarse los docentes de su colegio, ¿qué principio deben trabajar con César ante su decisión?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Sociabilidad.</li> <li><b>b) Libertad.</b></li> </ul>			

<p>c) Defensa de la vida física.  <b>d) Totalidad.</b>  e) Subsidiariedad.</p>			
<b>EL PRINCIPIO DE SOCIABILIDAD Y SUBSIDIARIEDAD</b>			
<p>Carla es una alumna callada, no se comunica con sus compañeros muy poco sale al recreo y a veces es incomodada por algunos compañeros y ha acudido a la Dirección de la I.E. a pedir ayuda porque no es atendido por los docentes. Estos docentes están incurriendo en una falta del principio de:</p> <p>a) Ética profesional.  <b>b) Sociabilidad.</b>  c) Indiferencia.  d) Libertad.  e) Confianza.</p>			
<p>Los alumnos del quinto grado comunican a su tutor de aula que Juan su compañero está pasando dificultades económicas en su hogar pues vive solo con su mamá y hermanita menor, le proponen llevarle víveres a su casa para ayudarlo, esta ayuda se relaciona con el principio de:</p> <p>a) Defensa de la vida.  b) Principio terapéutico.  c) Libertad.  <b>d) Sociabilidad.</b>  e) Educación para el trabajo.</p>			
<p>La profesora Mariela tutora de tercer grado ha formado varios grupos de estudiantes para trabajar capacidades interpersonales entre ellos, qué principio personalista trata de fortalecer.</p> <p><b>a) Sociabilidad y subsidiariedad.</b>  b) Defensa de la vida física.  c) Totalidad.  d) Responsabilidad.  e) Libertad.</p>			

Gracias por su valioso aporte a nuestra investigación

Nombre – Firma

DNI:

## FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Establecida esta situación problemática planteamos la siguiente interrogante:  
¿Cuál será el nivel de conocimiento de Bioética Personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo-2019?

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Determinar el nivel bajo de conocimiento de bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo – 2020

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Elaborar un test para establecer el nivel de conocimiento en bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo

Aplicar el test para establecer el nivel de conocimiento en bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo

Describir el nivel de conocimiento en bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo

### HIPÓTESIS

Nivel bajo de conocimiento de bioética personalista en el personal docentes de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo – 2020

## METODOLOGÍA

### Tipo de estudio y diseño metodológico

El Tipo de investigación es cuantitativa.

El diseño de investigación que se va a seguir en este trabajo es el propuesto por **Sierra (2007)** y corresponde a un diseño no experimental, seccionales de tipo descriptivo, explicativo. Puesto que se va a investigar el nivel de conocimiento bajo de bioética en los docentes de la I.E. Ramón Espinoza Sierra aplicando un instrumento y analizándolo para determinar su nivel bajo a través de la moda simple.

Su gráfico es: x-----o

X= instrumento aplicado

O= muestra

### Población

La Población y la muestra está tomada por todos los actores puesto que son pocos, son todos los docentes de primaria y secundaria de la I.E. que hacen un total de 24 docentes.

### Muestra de estudio

Se seleccionó toda la Población por ser en número minoritario

### Muestreo

Se seleccionó toda la Población por ser en número minoritario

#### 4.5. Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	CATEGORÍAS
<b>CONOCIMIENTO DE BIOÉTICA</b>	<b>Definición de bioética</b>	<b>Tiene Conocimiento de campo de estudio, contenidos y método.</b>  <b>Conocimiento de base o sustento a que se refiere cada principio.</b>	<b>Alto</b> <b>Medio</b> <b>Bajo</b>
	<b>Principios Personalista</b>		
	<b>Principio de defensa de la Vida Humana</b>		
	<b>Principio de totalidad o principio terapéutico</b>		
	<b>Principio de Libertad y Responsabilidad.</b>		
	<b>Principio de Sociabilidad y Subsidiariedad</b>		<b>Alto</b> <b>Medio</b> <b>Bajo</b>

#### FORMATO PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

**Cuestionario:** “Nivel bajo de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. “Ramón Espinoza Sierra - 2020”

#### AUTOR

Lic. Pedro Antonio Barrios Heredia

#### EXPERTO VALIDADOR

MARCO ANTONIO CIEZA DOMINGUEZ

Solicitud

Estimado (a) señor (a): Marco Antonio Cieza Dominguez

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión del instrumento anexo, el cual tiene como objetivo de obtener la validación del instrumento de investigación de recolección de datos que se aplicará para el desarrollo de la tesis con fines de graduación, denominada: "NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA BIOÉTICA PERSONALISTA EN EL PERSONAL DOCENTE DE LA I.E. "RAMÓN ESPINOZA SIERRA" DE CHICLAYO – 2020"

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,

-----  
Firma del tesista

**GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS****1. Identificación del Experto**

Nombre y Apellidos: Marco Antonio Cieza Dominguez

Centro laboral: USAT-Chiclayo

Título profesional: Lic. en Filosofía y Teología

Grado: Mgtr. .Mención: Maestría de Bioética y Biojurídica

Institución donde lo obtuvo: USAT

Otros estudios: Diplomado en Sistema de Acreditación y Gestión Universitaria

**2. Instrucciones**

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa (x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

**3. Juicio de experto**

INDICADORES	CATEGORÍA				
Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)			X		
Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)			X		
El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)			X		
Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)			X		
Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)			X		
Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)			X		
Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido			X		
Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)			X		
Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)			X		
Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)			X		
Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)			X		
Calidad en la redacción de los ítems (visión general)			X		
Grado de objetividad del instrumento (visión					

general)			X		
Grado de relevancia del instrumento (visión general)			X		
Estructura técnica básica del instrumento (organización)			X		
<b>Puntaje parcial</b>			<b>45</b>		
<b>Puntaje total</b>					

*Nota:* Índice de validación del juicio de experto (lvje) = [puntaje obtenido / ] x 100=.....

#### 4. Escala de validación

Muy baja	Muy baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	1-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
<b>Interpretación:</b> Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

**5. Conclusión general de la validación y sugerencias** (en coherencia con el nivel de validación alcanzado: La propuesta está observada[...]/ La propuesta requiere reajustes para su aplicación[ X ] /La propuesta está apta para su aplicación[...])

TENER EN CUENTA LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES QUE REALIZO EN LA MISMA ENCUESTA, LAS ENCONTRARÁ CON LA ACCIÓN COMENTARIO

#### 6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, Marco Antonio Cieza Dominguez identificado con DNI. N° 43188567 certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por el tesista Pedro Barrios Heredia, en la investigación denominada: NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA BIOÉTICA PERSONALISTA EN EL PERSONAL DOCENTE DE LA I.E. "RAMÓN ESPINOZA SIERRA" DE CHICLAYO – 2020



Firma del experto

**Anexos**

Nº 1: Instrumento de investigación

Nº 2: Categorías investigativas

Título de la investigación

Formulación del problema

Objetivo general

Objetivos específicos

Hipótesis (opcional en las investigaciones básicas)

Operacionalización de variables

Nº 3: Evidencia de la prueba piloto(al menos un modelo)



**VALIDEZ DEL CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS PERTENECIENTE A LA INVESTIGACIÓN TITULADA**

Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. "Ramón Espinoza Sierra" de Chiclayo – 2020

**Autor:**

**Pedro Antonio Barrios Heredia**

**Mtro. ANTERO ENRIQUE YACARINI MARTÍNEZ**

Asesor

Chiclayo, Perú

2020

Señor (a) (ita).

La presente tiene por finalidad solicitar su colaboración para determinar su validez del contenido del instrumento de recolección de datos a ser aplicado en el estudio denominado: Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. “Ramón Espinoza Sierra” de Chiclayo – 2020

Su valiosa ayuda consistirá en la evaluación de la pertinencia de cada una de las preguntas dirigidas a determinar el Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. “Ramón Espinoza Sierra”

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración se despide de usted.

Atentamente

**Pedro Antonio Barrios Heredia**

**Autor**

**Mtro. ANTERO ENRIQUE YACARINI MARTÍNEZ**

**Asesor**

INSTRUMENTO A APLICAR CUESTIONARIO

El propósito de esta investigación es de determinar el Nivel de conocimiento de la bioética personalista en el personal docente de la I.E. "Ramón Espinoza Sierra".

Por lo que pedimos a Ud. que lea atentamente los ítems y elija con un aspa (X) en los recuadros que crea conveniente.

Investigador:

Pedro Antonio Barrios Heredia

ITEM	DE ACUERDO	MODIFICAR	RETIRAR
Principio de defensa de la vida física      APORTES DE EXPERTOS			
<p>1.- Una de sus alumnas le confía que está embarazada y le dice que ella es libre de decidir sobre su cuerpo, por lo tanto, ha decidido abortar para no truncar sus estudios. Usted como docente sostiene lo siguiente:</p> <p>a) Que ha debido ser responsable.</p> <p>b) Que asuma su situación.</p> <p>c) Que le da la razón, que es libre de decidir sobre su cuerpo.</p> <p>d) Le explica los pros y contra del aborto.</p> <p><b>e) La orienta en la defensa de la vida física.</b></p>	X		
<p>5.- Cuando se observa que en un aula no es ordenada ni limpia, los docentes no están tomando en cuenta el principio de:</p> <p>a) El orden.</p> <p><b>b) Defensa de la vida.</b></p> <p>c) Responsabilidad.</p> <p>d) Justicia.</p> <p>e) Sociabilidad.</p>		X	
<p>9.- Es un atentado contra el principio personalista de defensa de la vida.</p> <p><b>a) Eutanasia.</b></p> <p>b) La relatividad.</p> <p>c) Evolucionismo.</p> <p>d) Reproducción natural.</p> <p>e) Amputar un órgano por salud.</p>	X		

<b>Principio de Libertad y Responsabilidad</b>			
<p>2.- Jorge es un alumno que incita en el aula al mal comportamiento, no cumple con sus trabajos, está mal en los estudios, ya hablaron con él y sus padres, pero Jorge persiste en no cambiar. Los docentes se reúnen, Ud. como docente de Jorge opta por:</p> <p>a) Tratarlo con indiferencia.</p> <p>b) Atender y no descuidar a los demás alumnos.</p> <p><b>c) Apoyarlo haciendo tomar conciencia sobre su vida a Jorge.</b></p> <p>d) Desaprobarlo todos para que lo retiren.</p> <p>e) Sugerir a sus padres que lo atienda un psicólogo.</p>		X	
<p>4.- Los alumnos en secundaria siempre reclaman sus derechos, sobre todo hacen hincapié de su libertad. Usted como docente los orienta a que esa libertad tiene que ir acompañada de:</p> <p>a) Confianza.</p> <p>b) Igualdad.</p> <p>c) Justicia.</p> <p>d) Amistad.</p> <p><b>e) Responsabilidad.</b></p>	X		
<p>7.- Daniela es una docente que dejó un trabajo a sus alumnas para una fecha determinada. Llegado el día la alumna Milagros no presentó su trabajo y le dijo a la profesora Daniela que le coloque desaprobada, la docente accedió sin pedirle explicaciones pues la consideró una falta de respeto. ¿Qué principio personalista la docente no le enfatizo a la alumna?</p> <p>a) Derecho a la vida.</p> <p>b) Trabajo.</p> <p><b>c) Responsabilidad.</b></p> <p>d) Sociabilidad.</p> <p>e) Totalidad.</p>	X		
<b>Principio de totalidad</b>			

<p>6.- Cada área del currículo que se enseña son transversales para que el alumno o alumna tenga una educación que abarque todo su ser, lo que incluye sus dimensiones como: biológica, social, espiritual, mental y ética. Lo cual permite afirmar que la educación abarca el principio de</p> <p>a) Solidaridad. b) Subsidiaridad. c) <b>Totalidad.</b> d) Libertad. e) Defensa de la vida.</p>	X		
<p>10.- En la hora de tutoría, la docente está dialogando sobre educación sexual, Yanira una alumna de cuarto de secundaria le dice a su tutora afirmando que ella no quiere tener hijos y por lo tanto se va a ligar, ¿qué principio de la persona humana debería conocer la docente para responderle?</p> <p>a) Libertad. b) Responsabilidad. c) Defensa de la vida. d) <b>De Totalidad.</b> e) Sociabilidad.</p>		X	
<p>11.- César decide realizarse un tatuaje en el brazo, también colocarse un metal en la lengua y le dice a su papá que lo hará aunque él se oponga porque es su cuerpo y su organismo, además no se hace daño, al enterarse los docentes de su colegio, ¿qué principio bioético deben trabajar con César ante su decisión?</p> <p>a) Sociabilidad. b) Libertad. c) Defensa de la vida física. d) <b>Totalidad.</b> e) Subsidiariedad.</p>			
El principio de sociabilidad y subsidiariedad			
<p>3.- Carla es una alumna callada, no se comunica con sus compañeros muy poco sale al recreo y a veces es incomodada por</p>			

<p>algunos compañeros y ha acudido a la Dirección de la I.E. a pedir ayuda porque no es atendido por los docentes. Estos docentes están incurriendo en una falta del principio de:</p> <p>a) Ética profesional.  <b>b) Sociabilidad.</b>  c) Indiferencia.  d) Libertad.  e) Confianza.</p>			
<p>8.- Los alumnos del quinto grado comunican a su tutor de aula que Juan su compañero está pasando dificultades económicas en su hogar pues vive solo con su mamá y hermanita menor, le proponen llevarle víveres a su casa para ayudarlo, esta ayuda se relaciona con el principio de:</p> <p>a) Defensa de la vida.  b) Principio terapéutico.  c) Libertad.  <b>d) Sociabilidad.</b>  e) Educación para el trabajo.</p>	X		
<p>12.- La profesora Mariela tutora de tercer grado ha formado varios grupos de estudiantes para trabajar capacidades interpersonales entre ellos, qué principio personalista trata de fortalecer.</p> <p><b>a) Sociabilidad y subsidiariedad.</b>  b) Defensa de la vida física.  c) Totalidad.  d) Responsabilidad.  e) Libertad.</p>	X		

Gracias por su valioso aporte a nuestra investigación



Nombre – Firma DNI: 43188567

## 1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Establecida esta situación problemática planteamos la siguiente interrogante:

¿Cuál será el nivel de conocimiento de Bioética Personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo-2019?

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Determinar el nivel bajo de conocimiento de bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo – 2020

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Elaborar un test para establecer el nivel de conocimiento en bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo

Aplicar el test para establecer el nivel de conocimiento en bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo

Describir el nivel de conocimiento en bioética personalista en el personal docente de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo

## III. HIPÓTESIS

Nivel bajo de conocimiento de bioética personalista en el personal docentes de la I.E. Ramón Espinoza Sierra de Chiclayo – 2020

## IV. METODOLOGÍA

### 4.1. Tipo de estudio y diseño metodológico

El Tipo de investigación es cuantitativa.

El diseño de investigación que se va a seguir en este trabajo es el propuesto por **Sierra (2007)** y corresponde a un diseño no experimental, seccionales de tipo descriptivo, explicativo. Puesto que se va a investigar el nivel de conocimiento bajo de bioética en los docentes de la I.E. Ramón Espinoza Sierra aplicando un instrumento y analizándolo para determinar su nivel bajo a través de la moda simple.

Su gráfico es: x-----o

X= instrumento aplicado

O= muestra

### 4.2. Población

La Población y la muestra está tomada por todos los actores puesto que son pocos, son todos los docentes de primaria y secundaria de la I.E. que hacen un total de 21 docentes

### 4.3. Muestra de estudio

Se seleccionó toda la Población por ser en número minoritario

### 4.4. Muestreo

Se seleccionó toda la Población por ser en número minoritario

## 4.5. Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	CATEGORÍAS
Conocimiento de bioética	<p>Definición de bioética</p> <p>Principios Personalista</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principio de defensa de la Vida Humana</li> <li>- Principio de totalidad o principio terapéutico</li> <li>- Principio de Libertad y Responsabilidad.</li> <li>- Principio de Sociabilidad y Subsidiariedad</li> </ul>	<p>Tiene Conocimiento de campo de estudio, contenidos y método.</p> <p>Conocimiento de base o sustento a que se refiere cada principio.</p>	<p>Alto</p> <p>Medio</p> <p>Bajo</p> <p>Alto</p> <p>Medio</p> <p>Bajo</p>